

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortale-
ce, el amor a España.

REGION

Diario de Información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año IX.— Número 2582

Oviedo, jueves 5 de noviembre de 1931

10 Céntimos

EL CANDIDATO

Alcalá Zamora es actualmente en la política española, el "papel de especulación".
Candidato indiscutible a la Presidencia de la República, un día, vuelve a estar ahora en "alza" tras de una temporada en que no se cotizaba siquiera.

Si las noticias que nos llegan son ciertas, Alcalá Zamora será algo más que un candidato como otro cualquiera a la Presidencia de la República: será presidente de la República.

Y ocupará el cargo—paradojas de la política—con una Constitución que le desplazó, por incompatible con su espíritu, de la Jefatura del Gobierno y que le obligó por añadidura a levantar, quizá antes que nadie, la bandera revisionista.

El caso, por peregrino, se presta a serenas reflexiones, porque en la elección de Alcalá Zamora para presidente de la República hay hasta un fondo de incompatibilidad, sopena de que el ex presidente del Gobierno envíe la bandera revisionista para convertirse en entusiasta apologista de la Constitución con que quiere obsequiarnos el partido socialista.

¿Por qué el interés de algunos elementos en elevar a don Niceto Alcalá Zamora a la Jefatura del Estado? No será ciertamente en pago a su republicanismo de toda la vida. Desde el famoso mitin de Valencia apenas ha transcurrido año y medio; y cuando el ex ministro de Fomento y de la Guerra creyó encontrar el camino de Damasco, ya llevaban otros toda una vida consagrada a la causa republicana triunfante en las últimas elecciones a concejales. Tampoco como premio a las persecuciones y a los sufrimientos por ese republicanismo, que en don Niceto más que una convicción que surge serena y firme en el espíritu, parecía una erucción que de la noche a la mañana brota en la piel. No. Tres meses en la cárcel de Madrid, con teléfono y estufa en las galerías, son bastante más llevaderos que la vida azarosa, llena de sobresaltos y hasta de privaciones que durante años han soportado otros, trabajando a la vez por una República cuando el ser republicano casi suponía tener ficha en la Dirección General de Seguridad.

Nos atreveríamos a asegurar que no es nada de esto lo que ha hecho subir el "papel" de Alcalá Zamora.

Quizá, quizá el secreto está en que don Niceto es para todos y para todo la mínima cantidad de obstáculo. Es cuestión de temperamento. Revisionista de primera hora, no vacila en prestar su nombre para candidato a la Presidencia de una República que se registrará por una Constitución con la que él no está conforme. Es un rasgo que le define.

Por lo demás, no vacilamos en proclamar su austeridad y hasta su republicanismo tan sincero como reciente

RESUMEN DE NOTICIAS

OVIEDO.— Se pide al gobernador una relación de diputados a los efectos de las incompatibilidades. — Se nombra un vocal tesorero del Instituto de Higiene. — Nuevo inspector de Policía. — El gobernador se traslada a Gijón para conferenciar con el alcalde. — Acuerdos de la Junta de Sanidad. — El conflicto de los labradores de Villaviciosa. — El estafador "Monedita" llegará en breve a Oviedo. — Fallecimiento de un herido. — Ya está todo dispuesto para que comiencen las obras del nuevo Instituto de Segundo enseñanza. — La Diputación pagará las certificaciones que adeudaba a varios concejos.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA.— El sacerdote que regenta la parroquia de Sama entregó al Ayuntamiento un escrito de protesta por la secularización del cementerio. — Se constituye en Mieres el Consejo local de Instrucción pública. — Se protestó en Mieres de la apertura de una casa de prostitución y ahora no sólo se permitió abrir sino que se abrió otra. — Se intensifican las obras del puerto de Llanes. — Se quejan en Noreña de que existen focos de infección. — Los tableros de Sama dan por terminada la huelga. — Continúan quejándose en Quirós de la carestía de las subsistencias. — En el pueblo de Ono, (Cangas de Ono), resulta muerto un hombre en una reyerta.

DE TODA ESPAÑA.— Cordeiro dice que los socialistas no darán hombres para las presidencias de la República, pues los necesitan para educar sus masas y dirigir el partido. — Calvo Sotelo publica una íntereseante nota hablando de la situación económica de España. — Aznúa desmiente que algunos elementos militares sean hostiles a la República. — Se desmiente que ya dimitido el gobernador civil de Barcelona. — Angustiosa situación de los emigrados españoles en Montevideo. — Para ser Presidente del Gobierno se exigirán las mismas condiciones que para serlo de la República. — En La Habana los emigrantes españoles promueven grandes disturbios asaltando nuevamente el Consulado de España. — Los estudiantes piden la suspensión de cursos preparatorios. — Al banquero bilbaíno señor Larranaga se le impone una multa de seis millones de pesetas y nueve años de reclusión.

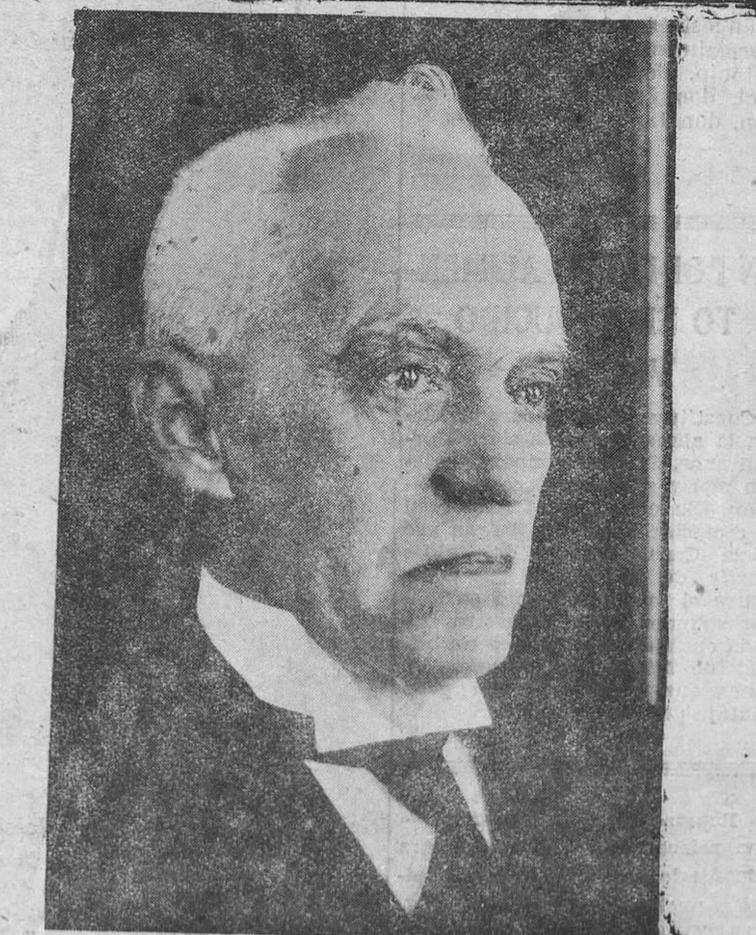
A las pocas horas el ministro estaba otra vez en Madrid, en el break de Obras Públicas convertido en capilla ardiente. Este es Portella Valladares diputado republicano por Lugo. (Datos de nuestro archivo. Del mismo que hemos sacado la biografía de Rosón el día que dimos la noticia de que se había hecho radical socialista).

EL QUE SUSCRIBE.

LO QUE INTENTAN LOS SOCIALISTAS

De un artículo de "Informaciones":
"Con la conciencia plena de estar haciendo a la burguesía española una advertencia grave, debemos llamar la atención de todos aquellos conciudadanos que no sean socialistas, de todos los que rechacen como abominables los métodos y los ideales del marxismo—violentamente puestos en práctica en la Rusia soviética—para que se den cuenta de la inminencia de un peligro incalculable: el de que el socialismo español, deslizado en el Gobierno y apoderado de él, instaure aquí sin violencia inicial lo que en Rusia sólo ha sido posible al término de una guerra terrible y de una espantosa revolución. El socialismo español, que estima blando e inepto al inglés y se promete no incidir en sus errores de tolerancia, intenta destruirlo aquí todo; es decir, deshacer la economía de tipo europeo, de tipo civilizado occidental, que es la tradicional de España y la que aun subsiste para sustituirla por un régimen colectivista, por virtud del cual la miseria será el único patrimonio que quede a millones de españoles que todavía están considerando los sucesos con indiferencia, como si no hubieran de rozarles y aplastarles. Y el socialismo español tiene que proceder así, está resuelto a proceder así—a destruir todas las formas, empezando por las mas modestas, de capital—, porque sabe que si no lo hace a la postre sería vencido. La destrucción de la economía capitalista—y en ella están el pequeño rentista, el pequeño comerciante, el pequeño agricultor, el hombre de profesiones liberales que aspira mediante su esfuerzo—es un postulado esencial para el triunfo del socialismo. No ha podido realizarla en Inglaterra, porque la burguesía es allí enérgica, tiene capacidad de organización y de reacción, conoce el peligro y sabe hacer frente a él, pero lo intentará y lo hará en España, porque la insensibilidad, la inconsciencia, la cobardía de la burguesía española le son conocidas de sobra y la experiencia le alienta a destruirla rápidamente ahora que cree tenerla en su poder.

De ahí va a nacer la prórroga de funciones de las Cortes constituyentes, que van a extender su soberanía—sin consulta a la nación—a extremos que son inconciliables con su mismo nombre y que exceden del fin para que fueron convocadas. Y a eso responde la ley de Ordenación bancaria, que tiene por objeto deshacer el último baluarte del sistema capitalista, desposeer a la nación de la posibilidad de rehacerse, arrebatándole el oro de ese instituto, privándole, en resumen, de puntos de apoyo con que reconstituirse el día en que se librara de esta pesadilla socialista. Y a ese plan sistemático de destrucción de la economía burguesa corresponde también la creación de la armada de funcionarios socialistas que se prepara: de esos cuatrocientos delegados de Trabajo, o como se llamen, bien retribuidos—los sueldos serán de doce a diez y ocho mil pesetas, según nuestras noticias—, es decir, de un Cuerpo de hombres resueltos, personalmente interesados en cumplir bien su función, obedientes a las órdenes de la Casa del Pueblo de Madrid, decididos a instaurar de hecho una dictadura de hierro y a aniquilar lo que quede de libertad económica en este país.



Don Juan B. Pérez, nuevo ministro plenipotenciario de Venezuela en Madrid, que en breve presentará sus cartas credenciales. (Foto Vidal).

LEYENDO Y COMENTANDO

En el Gobierno civil de Oviedo se ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación interesando el envío de la relación de diputados por Asturias que desempeñan algunos cargos oficiales con el fin de examinar si está dentro del decreto de incompatibilidades.
Y están sin duda algunos sus bílicas pensando en determinar a persona. Pues no señores; Capor la sencilla razón de que esa persona no es diputado por Asturias. Además de que no se ha dicho nada de que el cargo de diputado sea incompatible con la Presidencia de una Diputación.
Por otra parte este diputado dudido tiene bien probado su criterio contrario a la acumulación de cargos. Era alcalde de Alder y en vista de que no podía prestar a la Alcaldía más atención que a la Presidencia de la Diputación, renunció generosamente. Ahora es alcalde de Mieres un hermano suyo.

al paso de un entierro católico. A esos "tíos" los exhiben en una barraca de feria y es un negocio fantástico.
—()—
Vemos en una revista gráfica una "foto" con el siguiente pie: "Don Manuel Portela Valladares diputado republicano por la provincia de Lugo".
Portela Valladares tiene una personalidad bien acusada. Pero vamos a ver si le acusamos un poco más. Fue gobernador civil de Barcelona en 1923. Que dó como las propias rosas y en pago de sus servicios aquella tertulia de prohombres liberales que presidía el marqués de Alhucemas (q. e. p. d.), le nombró ministro de Fomento. (Un "cargito" que se las trae y aquí tiene la palabra el señor Albornoz).
Juró el cargo en la Cámara Regia, se marchó al sastre a encargarse el flamante uniforme y al día siguiente tomó el break de Obras Públicas y se marchó a Barcelona a inaugurar no sé qué exposición.
Claro que a Barcelona llegó con el pensamiento porque en Zaragoza recibió un recado de Primo de Rivera diciéndole que aquello se había acabado: era el 13 de septiembre de 1923.

Tenemos ante nosotros una carta en la que se nos participa que hace un par de días unos individuos que estaban en la casa del Arzobispo Guisasaola, pronunciaron frases irreverentes

COMIENZAN LAS OBRAS DEL NUEVO INSTITUTO

Será construido en el Campo de Maniobras

También ayer nos recibió el Presidente en propiedad, Sr. Peña, que, por lo visto, está haciendo un paréntesis en su labor parlamentaria.

—Tengo una gran noticia que darles—nos dijo—y es que ya han comenzado las obras para la construcción del nuevo Instituto de Segunda enseñanza, del que tanto se venía hablando estos días.

Verdaderamente, la nueva nos cogió de sorpresa, y por eso le preguntamos con gran interés:

—¿Y, cómo eso?
—Cuando la comisión que con tal fin fué a Madrid se entrevistó con el Ministro le propuso, entre otras que fueron descartadas, la siguiente fórmula:

Se desglosarían del presupuesto

de obras el importe de las de preparación del terreno en que había de ser construido el edificio, tales como el desmonte de tierras, construcción de zanjas, etc., etc. Como el importe de estas obras está valuado por los técnicos en unas 60.000 pesetas y la Diputación y el Ayuntamiento habían ofrecido para ello 62.500, resulta que la cantidad sobrepasa a lo calculado. Por lo tanto, ya puede decirse que esta cuestión, que estaba pendiente desde hace tantos años, ha llegado a una solución definitiva y satisfactoria.

El lugar elegido para la construcción del nuevo Instituto es el llamado Campo de Maniobras, que también se venía señalando para esto desde hace mucho tiempo.

Otra noticia que también interesa a la provincia es la distribución de las certificaciones enviadas por el Banco de Crédito Local, que se hará por orden de antigüedad, según una lista que ya les facilitamos.

Entre las visitas recibidas, merece resaltarse la del médico del Hospital provincial, Dr. Junceda, especialista en las enfermedades de los ojos, que se ha ofrecido gratuitamente para desempeñar sus servicios en la Escuela de Anormales que piensa crear esta Corporación. También estuvo a visitarme la escritora asturiana señorita Enriqueta G. Infanzón, "Eugenia Astur", que ha venido para hablar conmigo de la obra sobre Riego, de la que es autora, y que se está editando por cuenta de esta Diputación.

El viernes, a las doce de la mañana, en el salón de Concursos, se abrirán los pliegos del cursillo para adquirir ropas con destino a la Residencia provincial de niños.

PLACIDO A. BUYLLA

Médico del Hospital
Trasladó su domicilio y consulta a Marqués de Santa Cruz, 10, 1.º

EREMA OXY
UNICA QUE CONTIENE ASOCIADO EL PRINCIPIO ACTIVO DEL BREA PRODUCTO DE GRAN BELLEZA. ES ENTA ABSOLUTAMENTE DE GRASAS



D. Eduardo Alonso y Villa

El día tres del corriente, descanzó en la paz del Señor, en esta ciudad, víctima de traída ra dolencia, contra la que se es trellaron y resultaron estériles intervenciones de la ciencia médica y pródigos y solícitos cuidados de sus familiares, el respetable señor don Eduardo Alonso y Villa, que en Oviedo gozaba de infinidad de afectos y simpatías.

Baja al sepulcro don Eduardo, después de una vida llevada a cabo en todo momento de una manera ejemplar, teniendo el inefable consuelo, como buen católico que había sido, de entre gar su alma a Dios, después de confortarla con los Sagrados Sacramentos y la Bendición Apostólica, preparándose para morir cristianamente y hacerse acreedor a un descanso eterno, el cual ya había conquistado en vida, con su constante práctica del bien y por sus elevados y nobles sentimientos.

Procurador de los Tribunales del Ilustre Colegio de Oviedo, durante muchos años fué el Decano del mismo, desplegando noble y caballerosa comportamiento, que le hizo acreedor a los infinitos afectos con que contaba.

Ayer, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan el Real, se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso de su alma, viéndose sumamente concurridos, al igual que la conducción del cadáver, verificada a continuación de aquéllos.

Descansen en paz su alma y reciban la expresión cordial de nuestra gran condolencia su afligida esposa doña Urbana Vigil Rodríguez, hermanos políticos doña Ramona y doña Concha Vigil y don Atilano Rodríguez.

Doña Leandra Gaztelu Mendiguren

Hoy jueves, se cumple el primer aniversario del fallecimiento ocurrido en esta ciudad, de la señora doña Leandra Gaztelu Mendiguren, viuda de don Modesto Bujanda.

Con tal motivo, verán sus familiares renovarse las muestras de pesar, que por parte de sus numerosas amistades recibieron en tan triste día, entre las que queremos hacer constar las nuestras más sinceras, muy especialmente a sus hijos don Antonio, don Ramón, don Manuel, don Jesús, doña Encarnación, don Luis y doña Felisa.

UN PODEROSO ALIMENTO EN REDUCIDO VOLUMEN

Constituye un verdadero problema la alimentación de ciertos organismos. Si comen mucho digieren mal y si comen poco se debilitan. Sin embargo, es muy fácil el remedio: Basta que hagan uso de la Carne Líquida de Valdés García, de Montevideo, que constituye el mayor alimento en menor volumen. Ello demuestra que cada cucharada equivale a un bifeck de 200 gramos de peso, sin tener que digerirlo y con gran ventaja para su nutrición.

Representante o industrial con referencias y garantía, para concederle exclusiva para la capital y pueblos importantes de INVENTO PARA ENCENDER COCINAS, se necesita. Dirigirse a vuelta de correo a E. Medrano, Palacios de la Sierra (Burgos).

VERINA

Un gran saludo



FRASCO DE FIXOL, 2 PTAS
TIMBRE APARTE

Saluda usted con más soltura desde que se peina con Fixol y se afeita con Jabón Gal para la barba, porque sabe que su expresión es correcta, y su pelo, indespeinable.

El peine, para peinar bien y dejar el pelo fijo sin empastar ni manchar, necesita

FIXOL

Y la hoja, para afeitar con suavidad y perfección, necesita la espuma persistente y cremosa del

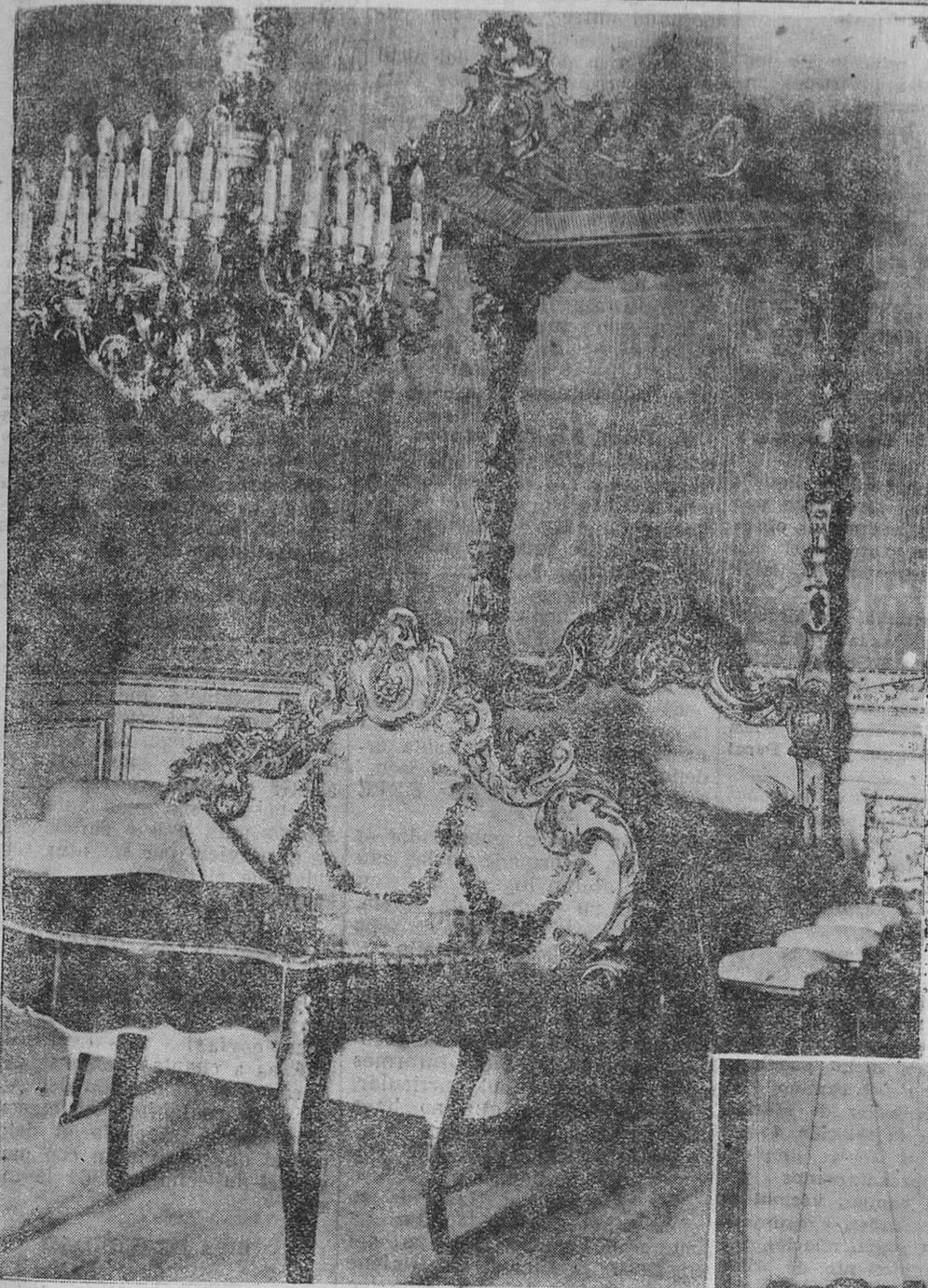
JABÓN GAL
PARA LA BARBA



BARRA
Estuche cartón, 1,25
Estuche metal, 1,50
TIMBRE APARTE

INFORMACION GRAFICA DE ACTUALIDAD

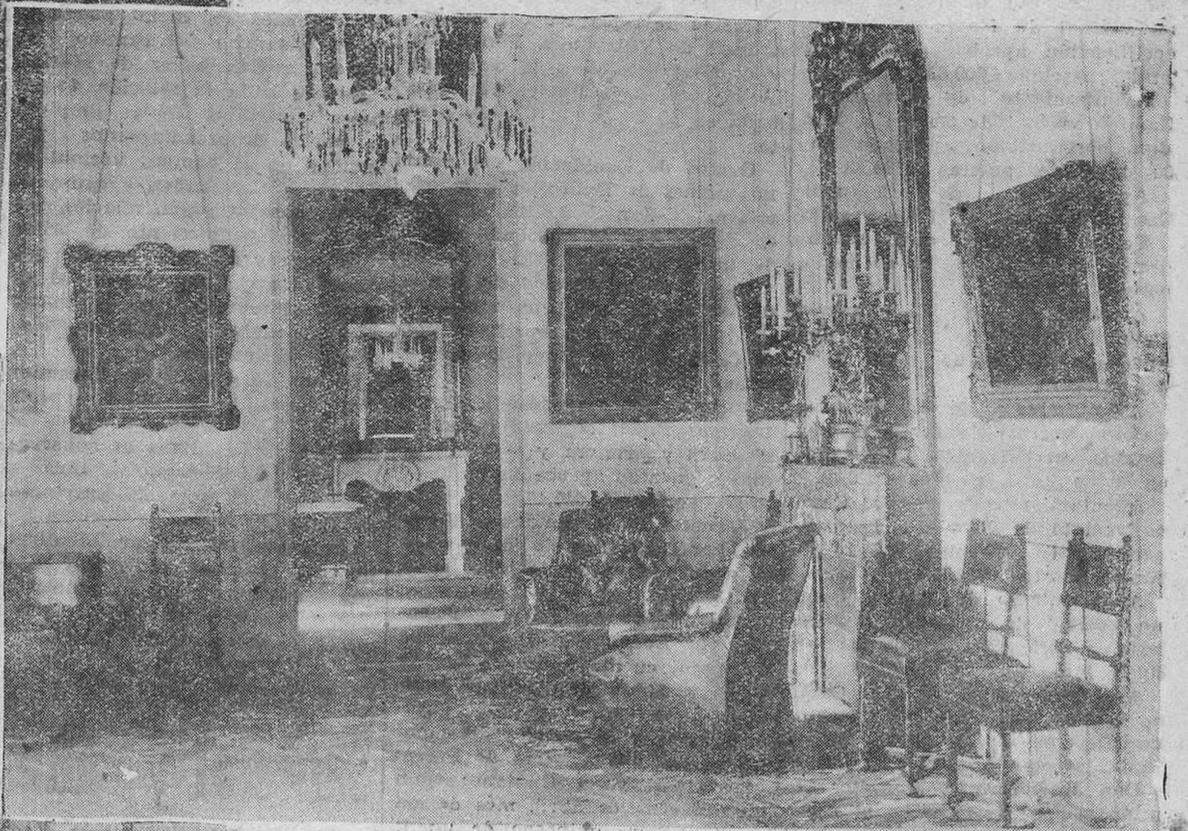
EL ESTADO HA CEDIDO EL ALCAZAR AL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. CON ESTE MOTIVO PUBLICAMOS ALGUNAS INTERESANTES VISTAS DE LO QUE FUE LA MAGNIFICA MANSION REGIA



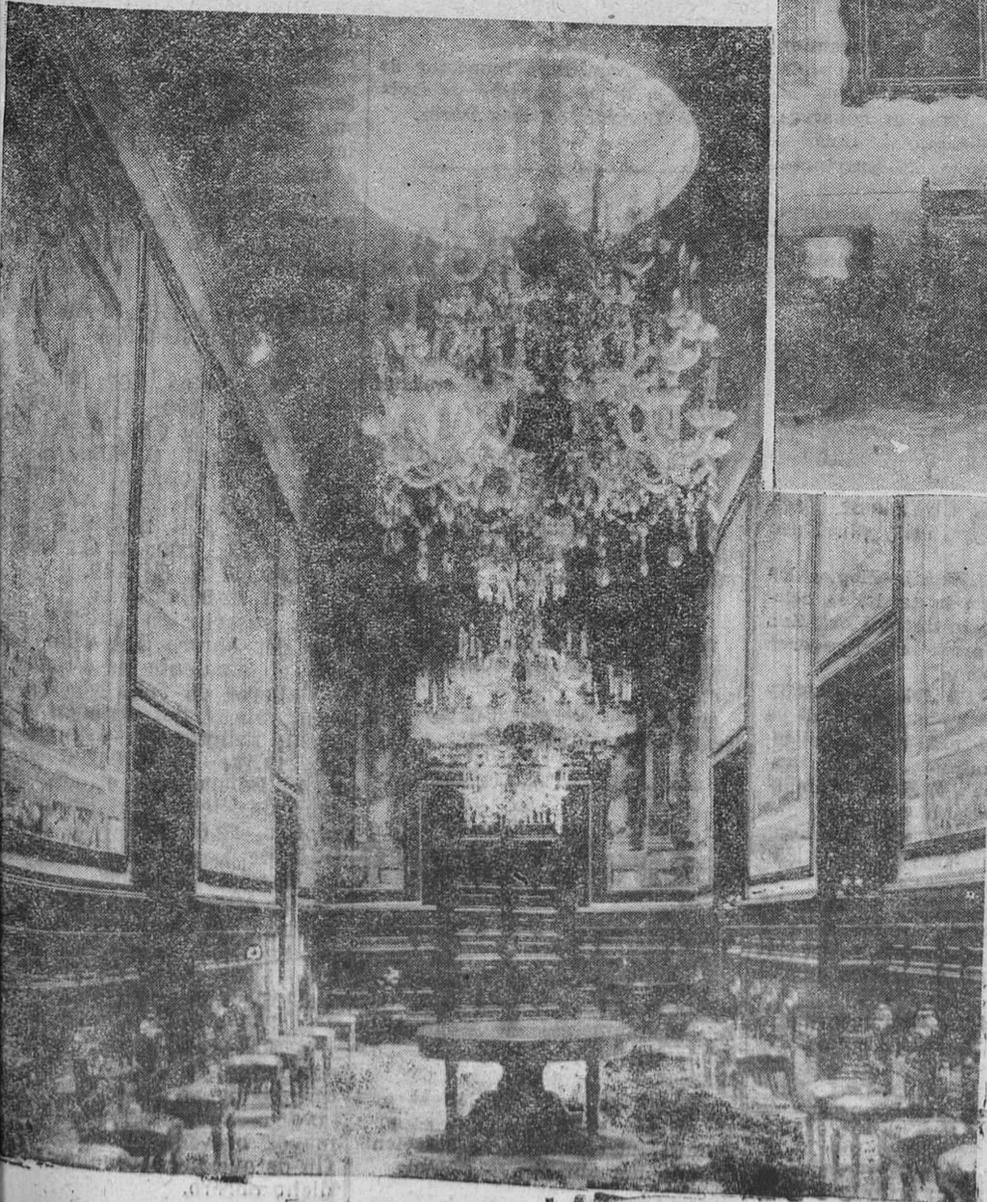
Dormitorio de doña Victoria en el Alcázar.



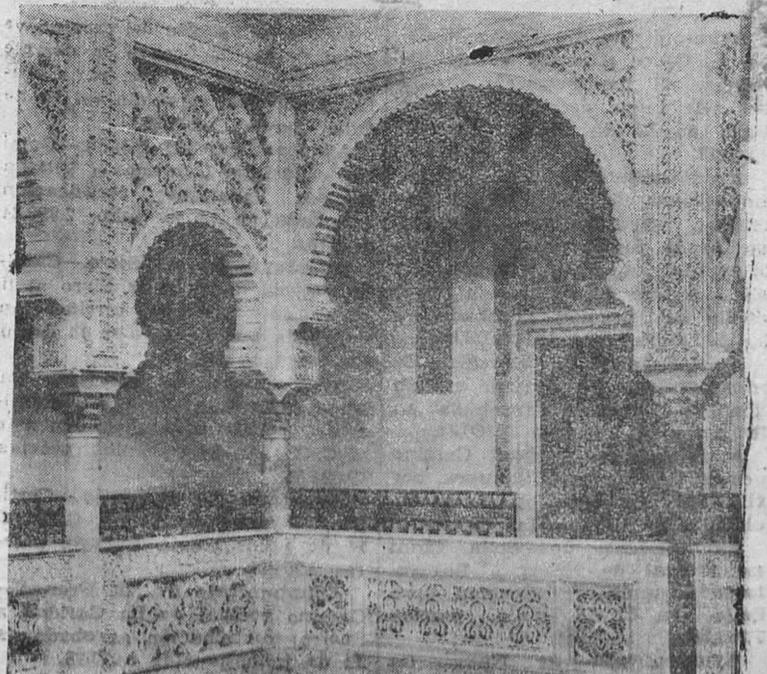
El histórico oratorio de los Reyes Católicos en el Alcázar.



Uno de los salones de las habitaciones del Alcázar. (Fotos Vidal).



El comedor del Alcázar.



Detalle del oratorio de los Reyes Católicos.

AYUNTAMIENTOS A LOS QUE SE PAGARAN SUS CERTIFICACIONES

Importan unas ciento setenta mil pesetas, que se distribuirán entre los municipios por orden de antigüedad

Las reiteradas gestiones de la Comisión Gestora de la Diputación, y las realizadas por su Presidente don Ramón G. Peña, en Madrid, han dado como primer resultado el envío de 200.000 pesetas por cuenta del importe de las certificaciones de obras ejecutadas en caminos vecinales que deben ser satisfechos con cargo al empréstito concertado entre dicho Banco y la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común.

A partir de mañana estarán al pago en la Depositaria de fondos provinciales, por cortes ponderles en riguroso turno de antigüedad, en su aprobación por la Comisión gestora las certificaciones siguientes:

Ayuntamiento de Cabrales. Camino vecinal de Iganzo a Puenche Banco y la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común.

Ayuntamiento de El Franco. Camino vecinal de Lebedo a Arancedo, certificación aprobada el 16 de junio, pesetas 3.472,72.

Ayuntamiento de El Franco. Camino vecinal de Lebedo a Arancedo, certificación aprobada el 16 de junio, pesetas 6.945,45.

Ayuntamiento de Navia. Camino vecinal de Navia a Barayo, certificación aprobada el 30 de junio, pesetas 2.254,91.

Ayuntamiento de Navia. Camino vecinal de Navia a Barayo, certificación aprobada en 30 de junio, pesetas 4.509,83.

Ayuntamiento de Castropol. Camino vecinal de Seares a Fondon, certificación aprobada en 30 de junio, pesetas 2.194,83.

Ayuntamiento de Castropol. Camino vecinal de Penzol a la Venta de Montealegre, certificación aprobada el 30 de junio, pesetas 7.197,96.

Ayuntamiento de El Franco. Camino vecinal de la Caridad aprobada en 30 de junio, pesetas 2.013,39.

Ayuntamiento de El Franco. Camino vecinal de la Caridad a Sueiro, certificación aprobada en 30 de junio, pesetas 4.026,78.

Ayuntamiento de Caso. Camino vecinal de Nieves a Linares, certificación aprobada en 30 de junio, pesetas 5.139,28.

Ayuntamiento de Piloña. Camino vecinal de Carancos a Villabaja, certificación aprobada en 30 de junio, pesetas 2.896,34.

Ayuntamiento de Piloña. Camino vecinal de Llanes a Caparera, certificación aprobada en 30 de junio, pesetas 4.215,43.

Don José Antuña Montoto. Camino vecinal de Sebreño al Apeadero de Cuevas, certificación aprobada en 30 de junio, pesetas 5.702,23.

Ayuntamiento de Santa Eulalia de Oscos. Camino vecinal de Pereiro, al límite con la provincia de Lugo, certificación aprobada en 30 de junio, pesetas 9.860,17.

Ayuntamiento de Boal. Camino vecinal de San Luis a Castrollón, certificación aprobada en 30 de junio, pesetas 2.260,66.

Ayuntamiento de Villayón. Camino vecinal de Villayón a Ponticiella, certificación aprobada en 30 de junio, pesetas 10.024,66.

Ayuntamiento de Vegadeo. Camino vecinal de "Perzun a Planlón", certificación aprobada en 30 de junio, pesetas 1.260,94.

Ayuntamiento de Boal. Camino vecinal de Villanueva, certificación aprobada por la C. P. el 30 de junio, pesetas 993,26.

Ayuntamiento de Navia. Camino vecinal de Navia a Barayo, trozo segundo, certificación aprobada en 30 de junio, pesetas 1.369,56.

Ayuntamiento de Nava. Ca

mino vecinal de "Orizon a Verdura, certificación aprobada en 30 de junio; pesetas 5.829,05.

Ayuntamiento de Boal. Camino vecinal de Navia a Boal a Serandinas, certificación aprobada en 30 de junio, pesetas 772,71.

Ayuntamiento de Castropol. Camino vecinal de "Penzol a la Venta de Montealegre", certificación aprobada en 30 de junio, pesetas 1547,10.

Gastos de estudio. Camino vecinal de Vega a Grandiella, cuenta aprobada por C. P., en 30 de junio, pesetas 609,55.

Gastos de estudio. Camino vecinal de "la carretera de Gijón al Musel a Las Cabañas por Rubin", cuenta aprobada en 30 de junio, pesetas 1.793,77.

Gastos de estudio. Camino vecinal de "Carretera de Gijón al Musel a las Cabañas a Aboño", cuenta aprobada por la C. P. el 30 de junio, pesetas 1.317,30.

Gastos de estudio del camino vecinal de "carretera de Villalba a Oviedo a Ayones", cuenta aprobada en 30 de junio, pesetas 7.720,46.

Gastos de estudio del camino vecinal de "Prunadiella a la Jucar", cuenta aprobada en 30 de junio, pesetas 11.796,12.

Gastos de replanteo del camino vecinal de "Salas a Arcellana", cuenta aprobada en 30 de junio, pesetas 480,10.

Gastos de replanteo del camino vecinal de Villayón a Ponticiella y de Castrovañe a la carretera de Figueras a Lagar, cuenta aprobada en 30 de junio, 1.379,10 pesetas.

Gastos de liquidación del camino vecinal de Bañugues a la carretera de San Sebastián al Faro de Peñas; cuenta aprobada en 30 de junio, pesetas 403,30.

Gastos de liquidación del camino vecinal de Entregua a la cuesta de Pola; cuenta aprobada por la C. P. en 30 de junio, 255,50 pesetas.

Jornales de Arriendas a Fuentes, por Bode; segunda quincena de abril y primera y segunda de mayo; cuentas aprobadas el 30 de junio, pesetas 1.649,46.

Jornales de Arriendas a Fuentes, por Bode; mes de junio; cuenta aprobada en 14 de julio, pesetas 3.219,14.

Jornales de Arriendas a Fuentes, por Bode; segunda quincena de junio; cuenta aprobada por la C. P. el 14 de julio, 5.372,08 pesetas.

Jornales y materiales del camino vecinal de carretera de Palencia a Tinamayor a Cimiano; segunda quincena de abril, mes de mayo y primera quincena de junio; cuenta aprobada el 14 de julio, pesetas 6.257,71.

Gastos de estudio del camino vecinal de La Moñeca a la carretera de Langreo a Gijón, por Caballeros; cuenta aprobada en 14 de julio, pesetas 1.543,70.

Ayuntamiento de Piloña. Camino vecinal de Carancos a Villabaja, por Villarriba; certificación aprobada en 14 de julio, 2.896,34 pesetas.

Ayuntamiento de Siero. Camino vecinal de Pola de Siero al límite con Sariego; certificación aprobada por la C. P. el 14 de julio, pesetas, 4.290,49.

Ayuntamiento de Villayón. Camino vecinal de Villayón a Ponticiella; certificación aprobada por la C. P. en 14 de julio, pesetas 19.024,66.

Ayuntamiento de Navia. Certificación aprobada por la C. P. el 14 de julio; Navia Barayo, pesetas 2.254,91.

Ayuntamiento de El Franco. Camino vecinal de La Caridad a Sueiro; certificación aprobada en 14 de julio, pesetas 4.026,78,

Diputación Gobierno Civil GACETILLAS

ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA VIAS Y OBRAS

Se aprueba la relación de jornales y materiales invertidos en la carretera provincial de Paines a Suarias, importante 3.120 pesetas.

Igualmente se aprobó la relación de jornales de los peones ocupados en la carretera provincial de Los Campos de Trubia, cuyo importe es de 116 pesetas.

Es aprobada el acta de la recepción de las obras de reparación y explanación y firme, durante el año de 1930, de los kilómetros 11 al 14 de la carretera provincial de Valdesoto a Bimenes, ejecutadas por el contratista don Demetrio González Martínez.

Asimismo se aprobó la liquidación de las obras ejecutadas por el mismo contratista en las obras de conservación, durante el mismo año en la carretera de Valdesoto a Bimenes.

Habiendo quedado desiertas las subastas celebradas para contratar las obras de conservación de las carreteras provinciales de Pola de Siero a Bendición de Valdesoto a Bimenes, La Franca a los Candanos y El Peral a Pimiango.

Se acordó acceder a lo solicitado por el Ayuntamiento de Castropol que pide se construya el camino que desde el Campo de San Roque enlace con la carretera provincial de Vegadeo a Boal en El Pélago.

Se acuerda desestimar la petición de los vecinos de Conforcos en Santibañez de Murias que interesan la ampliación de una rampa de acceso para el servicio de vehículos en dicho pueblo y en el ensanche del camino de Moreda a Santibañez de Murias.

Es aprobada la relación de jornales invertidos en la limpieza de varios desprendimientos producidos en el camino vecinal de Moreda a Santibañez, a causa de los temporales, según relación que envió el Ayuntamiento de Aller.

Es aprobada una cuenta que rinde el arquitecto provincial de obras ejecutadas por la instalación de material sanitario en el nuevo Manicomio.

Se acordó expedir un libramiento a favor del arquitecto provincial por 4.000 pesetas a fin de no interrumpir las obras de conservación y reparación que se llevan a cabo en la Residencia provincial de Niños.

Se acordó autorizar al director del Hospital provincial para que adquiriera por administración material necesario para aquél establecimiento benéfico.

JUNTA DE SANIDAD
Se ha reunido la junta provincial de Sanidad, habiendo adoptado entre otros, los siguientes acuerdos:
Pasar a la ponencia del alcalde y del arquitecto, señor Casariego, el expediente de ensanche de la calle de Flórez Estrada.

Informar favorablemente el expediente para el abastecimiento de agua a Lionín en Valle Alto de Peñamellera.

También fué aprobado, con algunas modificaciones, el proyecto de alcantarillado de Salas.

Han sido aprobados los proyectos de prolongación de la calle de Cifuentes de Gijón, y el de la apertura de una calle en Grado.

El inspector dió cuenta del estado sanitario de la provincia Refiriéndose al de Coaña, dijo que fué preciso que un vecino de aquella villa denunciase reiteradamente aquella anomalía sanitaria, para que se tuviera de ella conocimiento y adoptar las medidas necesarias, pues los médicos no dieron cuenta de lo que sucedía ni adoptaron medidas profilácticas.

El referido inspector abriga la esperanza de que con la vacunación antitífica que había ordenado, se acabará con el foco.

¿QUE HAY DE ESOS DETENIDOS?
Preguntamos al gobernador si le habían informado de las causas que dieron lugar a la detención de 90 vecinos de Navia, sin que hasta la fecha se sepa qué motivos hubo para ello.

El señor Alonso, a la hora en que recibió a los periodistas, no sabía que lo consignado en un telegrama que publicó la prensa, habiendo pedido informes a Navia, acerca del particular, aunque suponía que no haya habido tales detenciones.

NOMBRAMIENTO DE UN VOCAL
El delegado de Hacienda comunica al gobernador que ha nombrado vocal tesorero del Instituto provincial de Higiene a don Moisés Iglesias Arza, en sustitución de don José María Santos, que a su instancia ha bja cesado en dicho cargo.

NUEVO INSPECTOR DE POLICIA
Ha sido nombrado inspector de Vigilancia de la plantilla de Oviedo don Lisardo Alvarez Pérez.

ROPERO DE SANTA VICTORIA
Ayer se reunieron las señoras que componen la junta provincial del ropero de Santa Victoria, y acordaron abrir la colección de ropas para que, desde luego las socias preparen sus donativos y las vicepresidentas vayan recogiéndolas con el fin de que la exposición se verifique el día nueve de diciembre próximo y realizar los repartos en la forma que se venían haciendo en años anteriores.

Siendo tan numerosa la lista de pobres que, en todos los casos padecen necesidades, nunca como ahora hay que extrañar la caridad, pues aunque se reduce el donativo a prendas de uso y abrigo, siempre consuela hacer un beneficio a la clase que se viene socorriendo por este ropero, desde la fundación.

Oportunamente daremos detalles de la acogida que haya tenido el propósito laudable de tan caritativas damas.

HOMENAJE A DON ARMANDO COLLAR
Siendo necesario saber de definitiva el número de comensales al banquete que se celebrará en honor del señor Collar, el próximo domingo, día 8, se recomienda a los que hayan de asistir y no hayan recogido la tarjeta, lo verifiquen antes del sábado para evitar deficiencias en el servicio por ser muy considerable el número de los invitados.

DANDO LAS GRACIAS
La familia de doña Rosario Fernández Alonso, viuda de Díaz, envía las más expresivas gracias a cuantas personas asistieron a la conducción del cadáver o de cualquier otra manera hubieren asociado al dolor por el que atraviesan con motivo del fallecimiento de la mi

OBRA DE CARIDAD
Hacemos desde estas columnas un humanitario llamamiento a todas las personas caritativas que deseen contribuir a mediar la miseria del hogar de peluquero de esta ciudad don Veriano Ramos, que se halla enfermo teniendo desatendidas sus pequeños hijos y a su mujer, que se halla próxima a la luz.

Los donativos pueden entregarse en Pérez de la Sala, número 14, bajo, o en esta Administración.

RECAUDADO DEL PERSONAL DE REGION
F. D., pesetas, 1,00; R. M., 1,00; F. C., 0,50; R. C., 0,50; R., 1,00; L. G., 0,50; R. S., 1,00; M. M., 1,00; J. C., 1,00; M., 1,00; A. A., 1,00; M. F., 1,00; A., 1,00; M. M., 1,00; A. S., 1,00; L. M., 1,00; J. B., 1,00; S. F., 1,00; A. y C. L., 2,00; A. C., 1,00; B., 1,00; J. A. E., 1,00.
Total, 22,80 pesetas.

La suscripción abierta a favor del obrero Celestino Dió el siguiente resultado:
Talleres de Solís y Paño 9,50; Obras del Ayuntamiento 38,90; Talleres de Casimiro rez, 19,15; Stadium Oviedo 7,70; Belarmino Granda, 3; Obra de Nieto, 9,25; Obra de Ebrónimo, 22,00 Taller de Ebraría de Angel Díaz, 2,80; Obra de Mesorles (Dueñas), 7,50; Obra de Miguel Gil, 3,00; Obra de Rubín, 16,50; Taller de Juanánchez, 3,55; Obras del Manlio, 5,00; Obras de José Sdra, 2,75; Obras de Peláez, 1,00.
Total, 161,00 pesetas.

NOTA.— Se ruega a todos los delegados de obras y talleres que no hayan entregado sus listas de recaudación lo hagan con mayor brevedad posible con el fin de que llegue cuanto antes dicho obrero.

Tribunales

NUEVO JUEZ DE AVILES
Ha sido nombrado juez de instrucción de Avilés, don Manuel Isern.

SEÑALAMIENTOS PARA ROY ANTEJUICIO
Avilés.— Manuel Alvarez Suárez con Angel Fernández y Compañía, Accidente.

JUICIO
Oviedo.— Joaquín Alonso Menéndez con Joaquín Vallina, Salaríos.

Oviedo.— Arturo Suárez con Francisco Alonso, Salaríos.

Santorales y cultos

SANTOS DE HOY.— Ss. Zacarías, pf. Isabel, Félix, ph. Eusebio, mj.

EN LAS SALESAS.— Hoy, a las seis y media de la tarde, se celebrará el ejercicio de la Hora Santa, en la que predicará el reverendo P. Santa Anna.

HORA SANTA DE LOS JUEVES.— Hoy, de siete a ocho de la noche, se celebrará, con la solemnidad acostumbrada, en el templo de San Juan el Real, el piadoso ejercicio de la Hora Santa, que se aplicará en sufragio del alma de don Ramón Reguera de Busta (que en paz descanse).

También a las ocho de la mañana habrá misa de Comunión en el altar mayor, y durante la misma se hará el ejercicio de los Jueves Eucarísticos.

Hay concedidas indulgencias a los que asistan a estos cultos.

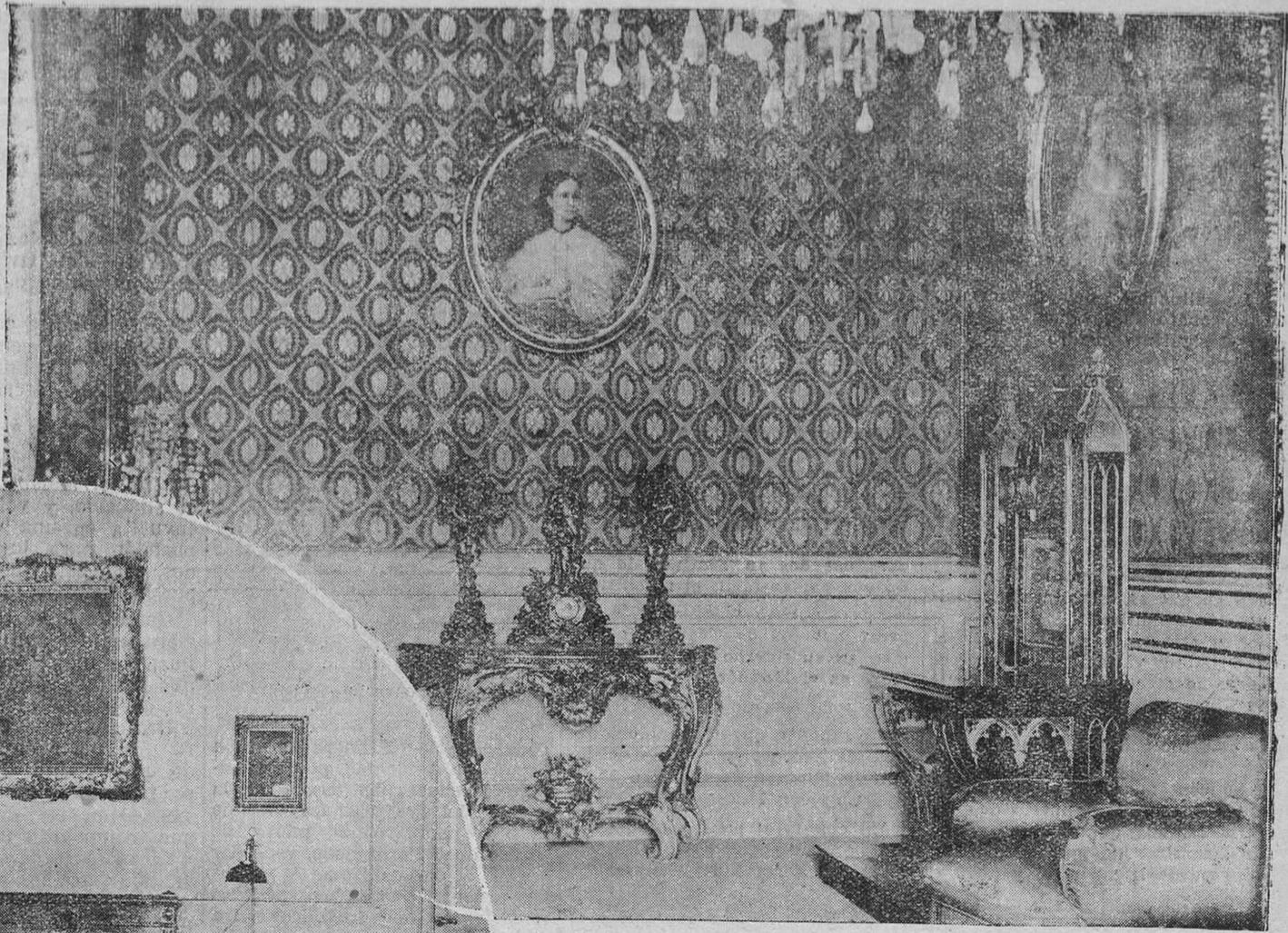
Anúnciese en REGION

Ayuntamiento

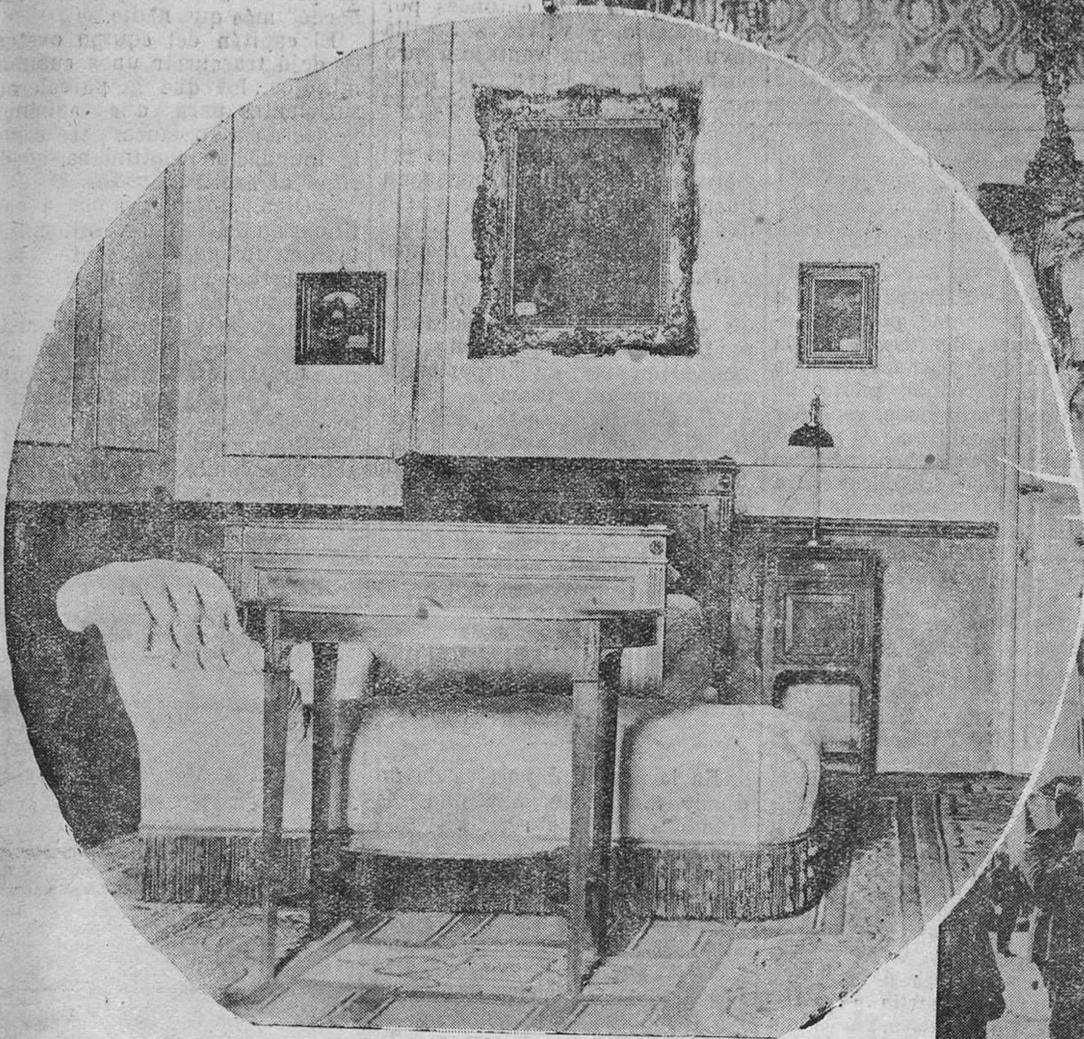
LA COMISION DE ALUMBRADO
En la tarde de ayer estuvo reunida en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Alumbrado, despachando varios asuntos de trámite.

Parece ser que también se ocupó de las economías que se pretenden introducir en el entretentamiento del alumbrado público.

Información gráfica de actualidad



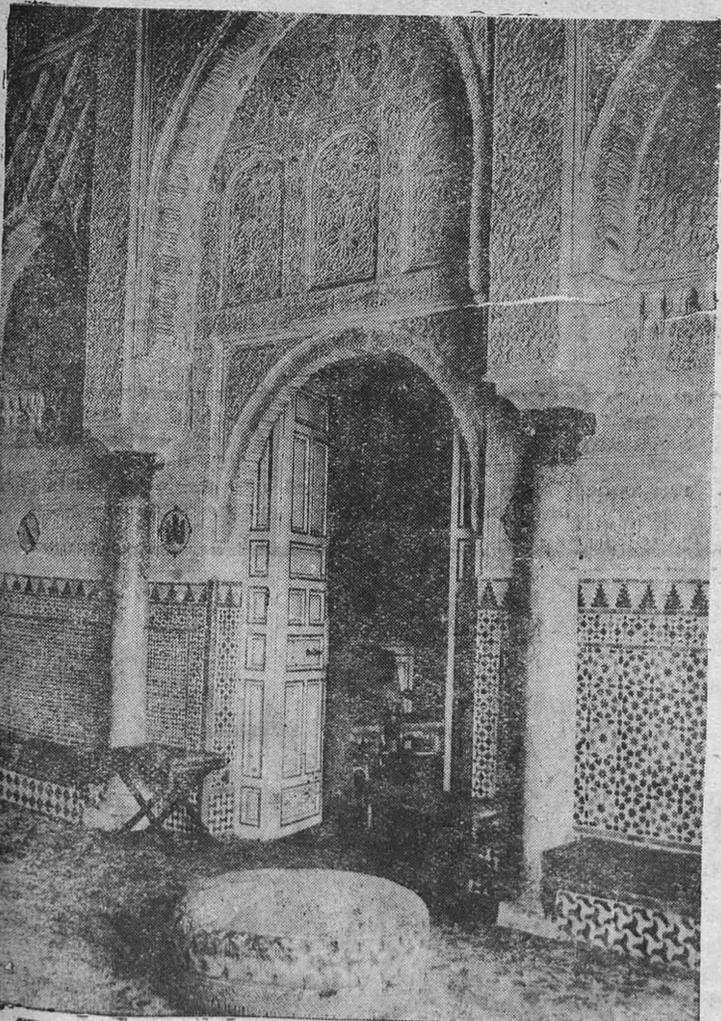
SEVILLA.—Gabinete de doña Victoria en el Alcázar. (Foto Vidal).



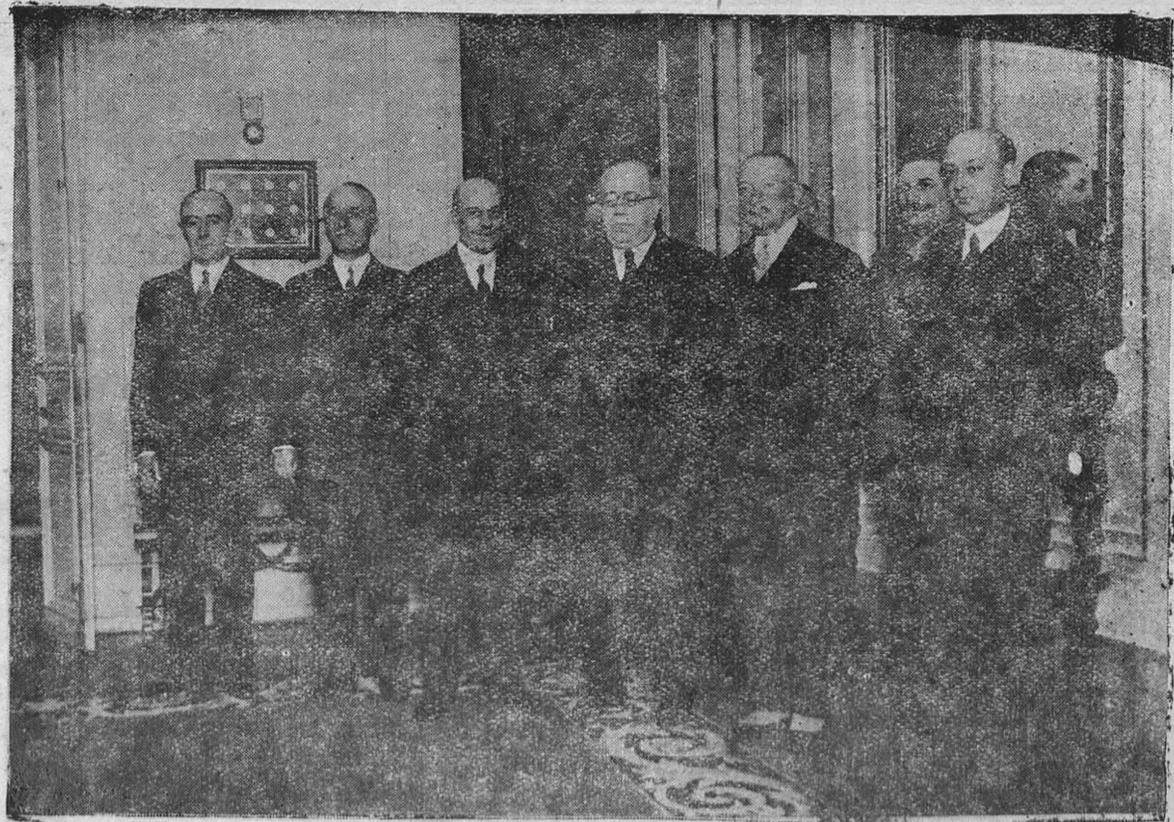
SEVILLA.—Dormitorio de don Alfonso en el Alcázar. (Foto Vidal).



MADRID.—El coronel don José Osuna hace entrega al teniente coronel señor Escobar del nuevo estandarte del 27. tercio de la Guardia Civil. (Foto Vidal).



SEVILLA.—Un bonito detalle de la cámara del antiguo Alcázar. (Foto Vidal).



MADRID.—El jefe del Gobierno con el Residente general de Francia en Marruecos y el embajador francés, después de la conferencia que celebraron en la Presidencia. (Foto Vidal).

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

LAS POSICIONES DEL MANCOMUNADO ASTURIAS-CANTABRIA

La situación hoy de nuestro campeonato es la que se refleja en el siguiente cuadro:

	J	G	E	P	F	C	P
Oviedo	8	7	1	0	27	6	15
Sporting	8	6	0	2	18	9	12
Racing	8	5	1	2	21	13	11
Stadium	8	2	1	5	17	11	8
Eclipse	8	1	1	6	13	33	3
Gijón	8	1	0	7	7	28	2

¿Será el que el cuadro dice el orden en que se establezca la clasificación definitiva?

Nos atrevemos a creer que no, que habrá variaciones. Aquellas éstas no afectan a lo que se refiere a la participación en el campeonato de España, si únicamente al título con que al mismo han de ir los clubs.

Descontamos que el Oviedo seguirá ocupando el puesto de preferencia, sus quince puntos casi lo garantizan, ya que el Sporting sólo puede llegar a 16 y a 15 el

Racing, pero para esto les será preciso no ceder ninguno de los cuatro puntos que cada club tienen aún en disputa.

Por lo que a los santanderinos se refiere, cabe suponer que alcanzarán tal propósito, ya que los dos contrarios que le restan son precisamente los más flojos (Gijón y Eclipse), pero no cabe decir igual del Sporting, ya que éste tendría para llegar a los 16 que arrancan dos en Teatinos, lo que no nos parece fácil, ni muchísimo menos; es más, lo natural es esperar que los de Teatinos confirmen en su terreno el triunfo que logró en el Molinón.

De todo esto no es muy aventurado suponer que el final del orden de colocación será: Oviedo, con 19 puntos; Racing, con 15, y Sporting, con 14.

En cuanto al puesto final, es lo más probable que se lo reserven los santanderinos del Eclipse.



Terminada la "Primerá Vuelta a España en Avioneta", plácenos recoger la silueta del "crack" de la misma, del ayer casi desconocido y hoy popularísimo piloto de "mosquitos" Pérez Solís, vencedor de la misma.

La prueba, corrida en pésimas condiciones meteorológicas, ha puesto de manifiesto, una vez más, la pericia insuperable de nuestros aviadores, y también cómo los españoles todos se interesan por estas cosas del aire.

Entre los españoles todos, nos atrevemos a esperar que figuren nuestros municipales, que no permitirán, como en éste, que el año venidero Asturias, Oviedo, quede al margen del itinerario de la prueba.

COLOMBOFILA

El Centro Colombófilo del Principado de Asturias participa a sus socios que hoy, 5, de siete a nueve, es la entrega de pichones para la segunda suelta de entrenamiento que se celebrará el día 6, si el tiempo lo permite, por lo que ruega puntual asistencia. El local de entrega, Campoamor, 16, bajo.

Lea usted

REGION

ANECDOTARIO DEPORTIVO

Habíase desplazado a Sevilla el equipo del "Oviedo" para jugar contra uno de los clubs de dicha ciudad.

Soplo la musa a los ovietenses y lograron un remarcado éxito deportivo que aplaudió el público y alabó la crítica con rara unanimidad.

La noticia de tales méritos llegó hasta Huelva, que en eso del fútbol andaba entonces por el silabario, y volvió a Sevilla envuelta en una ventajosa proyección para jugar dos partidos, propuesta que fué aceptada por los del "Oviedo".

Ganaron los asturianos el primer partido, aún sin poner en línea lo mejor del arco y sin que los que salieron se "partieran el pecho" ni mucho menos.

Había enorme expectación para presenciar el segundo partido, por cuanto el equipo local se había apuntalado con algunos elementos de importancia que traían gran fama.

La primera parte terminó con ventaja para los ovietenses, aun que el equipo alineado era aun más flojo que el del primer día y la mandanga de calibre subidísimo.

En la segunda mitad, los del "Oviedo" se dedicaron a leer el

"A. B. C." de manera tan desbordada, que un delantero contrario se escapó, hizo tres o cuatro piroliplas de la más pura escuela sevillista y zás, el empate.

¡Y allí fué Troyal Delirio de entusiasmo, gritos, cabriolas, invasión del campo por centenares de espectadores al borde de la afejenación, pasó en horas al heroe y todo ello, dirido por el árbitro, que se "bordó" más que nadie.

El capitán del equipo ovietense se dejó trascorrir unos cuantos minutos, los que le parecieren suficientes para que aquellos volvieran a su cauce, pero con la inundación continuaba, se rigió al árbitro.

—Oiga, amigo, ¿vamos a continuar? aun faltan veinte minutos del tiempo.

Contestación "Olendorff" del ribeteado "de ocasión".

—¿Habéis visto vosotros ustedes a ese que ha metido un gol más grande que la Rábida? Pues ése es na más que mi hermanito.

—Sí, un gol formidable, pero ¿cuándo vamos a continuar?

—¿Jugar más? ¡Amos, andamos conformamos con el empate aquí so se da una patada más. En seguida estropeo yo el triunfo de mi hermanito!

DERROTANDO

"RECORDS"

En Barcelona, y en una de las piscinas del C. N. B., el trío Brull, Ruiz-Villar y Segalá ha batido el record español de los 100x3, dejándolo en tres minutos y cuarenta y ocho segundos.

La marcha anterior era de diez segundos y diez décimas más.

En Como—Italia— el "campeonísimo" ciclista Manera ha batido todos los records europeos de velocidad en bicis tras de motocicletas, comprendidos entre los 10 y los 70 kilómetros.

También cayó a golpe de sus pedales el de la hora, que estableció con 78 k. 183 m., mejorando en un kilómetro 903 metros la

marca anterior, que pertenece al francés Paillard.

En el campo de Barazubi, el atleta tolosano Iguaran ha derribado el record nacional de "deca-tilon", que pertenecía al madrileño Cornado.

He aquí las marcas alcanzadas por Iguarán: 100 metros: 11 s. 4/5.

EL "CASO" DE UN AR-

BITRO

Nos consta que el árbitro que el domingo debió dirigir el partido Oviedo-Avilés ha dicho en el acta, sin duda después de mucho pensarlo, para lo cual su juicio fué estampado después de todo plazo reglamentario, que no pudo precisar si los chupineros que Casuco dirigió a Incharte fueron o no intencionados.

Bueno, amigo; es posible que usted no pudiera precisar eso, pero en caso tal, lo que apreciamos todos es su inutilidad para seguir haciendo como que dirige partidos.

- Salto de longitud: 6 m. 40.
- Salto de altura: 1 m. 42
- 400 metros: 53 s. 2/5.
- 100 metros vallas: 18 s. 3/5.
- Lanzamiento de disco: 28 m. 63.
- Salto con pértiga: 2 m. 90.
- Lanzamiento de jabalina: 34 m. 82.
- 1.500 metros: 4 m. 32 s. 2/5.
- Puntuación total: 5.41.23.

Y NOSOTROS, SIN ENTERRARNOS

En la página deportiva de un diario madrileño, hay una sección cuya cabeza reza así: "Sabemos que..."

En el último número del mismo, que ha llegado a nuestras manos y bajo el título mentado dice:

"Es posible que el Madrid procure satisfacer los deseos de los ovietenses, desplazando a Zamora, al que darán guardia Torregrosa y Quesada".

¿De manera que el "Madrid" va a visitarnos un día de éstos y nada menos que con el equipo "cañón" y aquí sin enterarnos?

Un caso que plasma por la "resignación del mando" por parte de todos los que de estos menesteres nos ocupamos, salvo, claro está, que se trate de una pequeña equivocación del colega madrileño.



Ángel, "Avilest", como familiarmente nos gusta nombrarle, es vivo ejemplo de lo que pueden ser los futbolistas de hoy. Ángel, a la edad en que la inmensa mayoría de los jugadores está ya con un pie fuera del campo definitivamente fuera, se nos muestra mostrando en plena forma, bien como cuando mejor, mejor que nunca. El milagro tiene de tal; está al alcance de todos: vida higiénica, metódica, denada; vida de futbolista profesional que desee seguir siendo por mucho tiempo.

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible devolver los que no se publiquen, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.

MUNDO GRAFICO los miércoles

NUEVO MUNDO los sábados

CRONICA los domingos

VIDA los viernes

Prestigiosas revistas españolas Literatura amena e interesante Notas gráficas de actualidad



EL SEÑOR

Don Herminio Alvarez Valdés

Falleció en Olloniego el día 4 de noviembre de 1931

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

La Sociedad Quintana y Bertrand, Mina Cristina y el Economato de Olloniego

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y los invitan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán, hoy, jueves, 5, en la iglesia parroquial, a las once de la mañana, y acto continuo a la conducción del cadáver al cementerio de dicha parroquia, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Chalecos de punto en lana blanca y en color, para caballero, tenemos lo más nuevo que ha salido esta temporada **EL ESCUDO** URIA, 56 (frente las Normales)

INFORMACION POLITICA

AZAÑA DESMIENTE QUE ALGUNOS ELEMENTOS MILITARES SEAN HOSTILES AL GOBIERNO

"En ese caso, ya estaría a estas horas montado a caballo".--Los ministros de Fomento, Justicia y Hacienda forman una ponencia para resolver la cuestión ferroviaria.--Dice el señor Cordero que el Poder irá, forzosamente, a manos de los socialistas.--Otra nota de Calvo Sotelo demostrando que la Dictadura no fué culpable del fracaso financiero de la República.--La destitución del coronel Capaz no tiene ninguna trascendencia, según el jefe del Gobierno

LA DISCUSION DE LA LEY MUNICIPAL SERA MAS LABORIOSA QUE LA DE LA CONSTITUCION

MADRID.— El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas manifestando que le había visitado una Comisión representativa de diversas actividades de la provincia de Alicante la cual le informó de la angustiosa situación porque atraviesa la provincia a causa del paro forzoso.

También le dijeron que muchos obreros alicantinos se encuentran en Argel y Oran en situación lastimosa por no tener trabajo ni dinero para repatriarse. También le visitó una Comisión de taxistas de provincias rogándole haga extensiva a toda España los acuerdos dictados por la Comisión interministerial nombrada por los de Madrid.

Añadió el señor Casares Quiroga que reinaba tranquilidad en toda España.

Habló luego de la dimisión del gobernador de Barcelona, diciendo:

—He leído en un periódico el rumor de la dimisión del gobernador de Barcelona, rumor que desconozco en absoluto. Estoy plenamente identificado con el señor Anguera Sojo, cuya labor sólo merece plácemes. Por ese motivo pueden ustedes asegurarme que el rumor de dimisión carece de consistencia.

LO QUE LA PRESIDENCIA ES UN RUMOR

El ministro de la Guerra permaneció trabajando en su despacho del ministerio toda la mañana. Recibió la visita de Cabanellas y al mediodía fué a la Presidencia.

Al abandonar Azaña la Presidencia dijo a los periodistas que no había nada de particular.

Un periodista dijo al jefe del Gobierno:

—Ya sabe usted, pues es del dominio público, que el señor Alcalá Zamora dió contestación al Gobierno sobre la Presidencia de la República, y se sabe también que el ex Presidente del Gobierno Provisional tuvo con usted una conversación acerca del asunto.

El señor Azaña replicó:

—Pues, me alegro que me lo digan, pues yo, les aseguro que nada sabía.

Esto de la Presidencia de la República no es una noticia sino un rumor.

LO QUE DICE PRIETO

MADRID.— El ministro de Hacienda al recibir hoy a los periodistas dijo que uno de estos días irá a las provincias de Levante con los gobernadores del

Banco Exterior, señor Viguri, para estudiar la actuación en aquella región de dicho Banco, sobre todo para facilitar la exportación naranjera, pues parece que algunos exportadores temían que hubiese restricciones en los créditos.

Añadió el ministro que en ese caso si algún Banco no se en contrara en condiciones de cederlos los concedería el Banco Exterior que lo haría por sus propios medios conforme con su Reglamento.

Dijo también que le había visitado el Consejo de Administración de los ferrocarriles M. Z. A., para gestionar la compra de moneda extranjera con objeto de hacer unos pagos y que el señor Prieto aprovechó la ocasión para decirles que se nombró una ponencia compuesta por los ministros de Fomento, Justicia y Hacienda, con objeto de estudiar el problema ferroviario.

GRAVE SITUACION DE LOS ESPAÑOLES EN MONTEVIDEO

MADRID.— En el Ministerio de Estado se han recibido noticias de Montevideo, dando cuenta de que se observa alguna agitación por carecer de medios de subsistencia.

El consúl español pide que se

les atienda urgentemente a los emigrantes españoles que se encuentran en dicho país en situación angustiosa.

Por el Ministerio se han dado órdenes para que se proceda a repatriar a 80 emigrantes.

DIMISION DE BERGAMIN

MADRID.— El ministro de Trabajo al recibir a los periodistas les dijo que había recibido al Presidente de la Cámara de Comercio con quien habló sobre las bases acordadas por el Comité paritario, respecto a los sueldos de los dependientes.

Les manifestó el señor Largo Caballero que se habían firmado dichas bases con un veinte por ciento de rebaja en los salarios solicitados, pudiendo rebajarse más en el caso de que llegasen a un acuerdo patronos y obreros.

También dijo el ministro que el señor Bergamín había presentado la dimisión de presidente de Acción Social, por haber desaparecido esta institución con motivo de la reorganización del Ministerio del Trabajo.

NO HAY HOSTILIDAD MILITAR HACIA EL GOBIERNO

MADRID.— Esta tarde hablaron los periodistas con el jefe del

Gobierno respecto a los rumores circulares por Madrid de que existía hostilidad hacia el Gobierno por parte de algunos elementos militares, y se le preguntó al señor Azaña si eran ciertos esos graves rumores.

El presidente replicó: —¿Qué cosas tienen ustedes! Si eso fuese cierto ¿creían ustedes que estaría aquí con estos amigos? De existir esas actitudes que ustedes dicen, a estas horas—dijo en tono humorístico—me tendrían montado a caballo.

Otro periodista le preguntó a qué obedecía la destitución del coronel Capaz, y contestó:

—No tiene ninguna causa y si la hubiere, ya se lo habría anticipado a ustedes. Comprendo que haya producido curiosidad la adopción de esta medida por el Alto Comisario en uso de unas perfectas atribuciones que van anexas al cargo. En realidad es una de tantas disposiciones que aparecen en el "Diario Oficial".

Otro periodista preguntó al señor Azaña:

—¿Se dará algún otro destino a dicho coronel?

—Por ahora—replicó el ministro de la Guerra—no se le dará ningún destino y quedará, por tanto, en la situación que le corresponde.

Nada más dijo el señor Azaña a los informadores.

EL RESIDENTE FRANCÉS A ALGECIRAS

MADRID.— El residente general francés Mr. Saint, saldrá mañana de Madrid con dirección a Algeciras.

DECLARACIONES DE CORDERO

MADRID.— Los periodistas, se entrevistaron con el señor Cordero con quien sostuvieron una interesante conversación sobre varios asuntos de carácter político.

Se le preguntó qué opinaba la minoría socialista respecto al posible nombramiento de Alcalá Zamora, para candidato a la Presidencia de la República, y el señor Cordero, replicó:

—El grupo no ha tratado de ello, pero mi opinión personal es que no pondrá ningún inconveniente a tal nombramiento ya que el señor Besteiro, otro de los posibles candidatos no lo po-

drá ser de ninguna manera porque el partido socialista necesita de hombres de su valía para desarrollar la labor que pesa sobre el socialismo y sobre todo para educar la gran masa que ahora engrosó las filas del partido.

—¿Los socialistas ocuparán pronto el Poder?

—Eso no cabe duda. El Poder vendrá a nuestras manos forzosamente no sólo en España sino en toda Europa. Los partidos burgueses están sin organizar para hacer frente a los graves problemas que plantea a la economía mundial. Los conservadores se dejan llevar del fenómeno ocurrido en Inglaterra creyendo que los laboristas fueron vencidos y ustedes dirán si puede considerarse vencido un partido que cuenta con ocho millones de votos.

Refiriéndose a la disolución de las actuales Cortes dijo el señor Cordero que éstas no podían disolverse en mucho tiempo, y en mucho más de lo que se cree, entre otras razones porque las Constituyentes tienen que aprobar la

Agua cutánea CASTILLO

Limpia el rostro de impurezas

ley electoral y la Municipal, siendo ésta, a su juicio, más laboriosa que la propia Constitución. Han de discutirse también los Estatutos y las demás leyes complementarias.

—Entonces ¿ustedes, los socialistas seguirán colaborando en el Gobierno hasta que sean disueltas las Cortes?

—No puedo contestar concretamente si o no a esa pregunta. Pero entiendo que esa colaboración se puede prestar sin estar dentro del Gobierno, pero condiciónándola al ideal del partido socialista.

Seguramente—añadió— que en las próximas elecciones disminuirá el número de diputados socialistas, pero eso nada importa, pues con ello el partido crecerá en intensidad, pues tendrá más fuerza de opinión.

UNA NOTA DE CALVO SOTELLO

MADRID.— El ex ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo envió ayer a los periódicos una segunda nota en la que hablaba de la situación económica de España.

Defiende la labor que en este sentido hizo la Dictadura, censurando que se le quiera achacar a ésta el fracaso financiero de la República.

Se refiere luego al crédito público y hace un parangón de los seis años anteriores a la implantación de la Dictadura con el tiempo que ésta duró y con el semestre del régimen republicano.

Afirma que en un periodo comprendido entre el año 1918 y el año 1923 la Deuda pública aumentó 4.985 millones de pesetas durante la Dictadura llegó a 4.822 millones de pesetas, y eso que la Dictadura la utilizó en fomentar las fuentes de riqueza en vez de dedicarlas a enjugar el déficit presupuestario.

Desmiente también el señor Calvo Sotelo los datos aportados por el señor Maura y afirma que las responsabilidades de que se habla había que pedirlos a los Gobiernos postdictatoriales y no a la misma Dictadura.

Se refiere también a la circulación fiduciaria y expone que en los meses de marzo y junio las cuentas acreedoras de la Banca privada bajaron en 968 millones de pesetas.



El señor

Don Felipe Sarabia Rodríguez Vigil

(Inspector Municipal de Sanidad)

Falleció en su casa de Mieres, a las ocho de la mañana de ayer miércoles, 4 de noviembre de 1931, a los 47 años de edad
Después de recibir los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su afligido hermano, don Tomás Sarabia Vigil (médico de La Robla (León); hermanos políticos, doña Carmen Suárez Monte y doña María del Rey Martín; sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a sus amistades y personas piadosas, le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a la conducción de su cadáver, acto que tendrá lugar a las cuatro de la tarde de hoy jueves, desde la casa mortuoria calle de Camposagrado, al cementerio católico de esta villa y a los funerales que en sufragio de su alma, se celebrarán en esta parroquia, a las diez de la mañana de hoy, por cuyos favores y consuelo les vivirán eternamente agradecidos.

La mayoría deberá ser absoluta cuando haya que fiscalizar al jefe de Estado

Para el cargo de jefe del Gobierno se exigirán las mismas condiciones que para presidente de la República.-El capitán Sediles ruega al Gobierno impida que sean perseguidos oficiales republicanos del Ejército.-El señor Iglesias dice que debió darse una nota oficiosa respecto a los rumores de crisis circulados.

UNA INTERESANTE INTERPELACION SOBRE EL PROBLEMA ECONOMICO

Se abre la sesión a las 4.35 bajo la Presidencia de Besteiro. En las tribunas y escaños escasa concurrencia.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, y seguidamente se entra en el

DEBATE CONSTITUCIONAL

La disolución del Parlamento

El señor LLADO presenta una enmienda al artículo 80 en el sentido de que cuando surja un desequilibrio entre el Poder legislativo, el ejecutivo sea el pueblo el que emita su veredicto por medio de referéndum.

Añade que el conceder prerrogativas para que el presidente pueda disolver el Parlamento, puede constituir un instrumento de política personal.

Estima que el presidente no debe tener otras atribuciones que las de convocar y suspender las sesiones, y que la de disolver el Parlamento debe ser función reservada exclusivamente al pueblo.

En abono de esta tesis cita algunas Constituciones extranjeras. El señor RUIZ FUNES, por la Comisión, rechaza la enmienda.

El señor ALCALA ZAMORA suscribe las manifestaciones del señor Liadó, diciendo que ellas están de acuerdo con el criterio de la minoría socialista, a pesar de que ayer votó en contra del voto del señor Ruiz Funes convertido en dictamen.

El señor RUIZ FUNES dice que la Comisión encuentra dificultades para aceptar la enmienda ya que hay un voto particular contra ella.

El PRESIDENTE dice que ante la importancia del asunto deben unirse el voto particular y la enmienda, si la Cámara lo acuerda así.

El señor JIMENEZ ASUA manifiesta que la Comisión no puede decidir sin cambiar antes impresiones, y pide se la concedan unos minutos para redactar de nuevo el dictamen.

El PRESIDENTE hace la proposición a la Cámara y se suspende la sesión a las cinco y veinte para reanudarla a las seis y media.

DESGLASE DE FACULTADES

El señor JIMENEZ ASUA dice que atendiendo las razones expuestas por el señor Alcalá Zamora, se ha redactado de nuevo el dictamen, separando las facultades de disolución del Parlamento y suspensión de las sesiones.

El señor LLADO pide se reforme el nuevo dictamen.

El señor CASTRILLO pide que la mayoría sea absoluta y no relativa cuando se tenga que criticar actos del presidente.

La Comisión acepta esta propuesta.

El señor BOTELLA protesta enérgicamente contra ella.

El señor JIMENEZ ASUA dice que en esa enmienda se recoge el criterio de la mayoría de la Cámara.

Un SECRETARIO da lectura al nuevo dictamen y se aprueba en votación ordinaria.

LAS RESPONSABILIDADES DEL PRESIDENTE

El señor VALDECASAS presenta un voto particular para que se suprima el artículo 81.

Es rechazado el voto.

También se rechaza otro del señor REY MORA acerca de los procedimientos para exigir responsabilidades al presidente.

Al preguntar el PRESIDENTE de la Cámara si se aprueba el artículo 81, se oyen voces contradictorias.

El señor MADARIAGA (don Salvador), interviene brevemente y le contesta el señor RUIZ FUNES, diciendo que no es lógico que el presidente de la República tenga la prerrogativa de suspender el Parlamento y éste no tenga la atribución de destituir al presidente.

El señor BAEZA MEDINA explica el voto de la minoría radical socialista en favor de dictamen.

En votación ordinaria se aprueba el artículo 81.

LA SUSPENSION DE LEYES

El señor ROYO VILLANOVA presenta una enmienda al artículo 82, proponiendo se suprima el apartado tercero que faculta al presidente para suspender una ley.

El señor VILLANUEVA rechaza dicha enmienda, estimándola impropia y en apoyo de su tesis aduce ejemplos de otros países, entre ellos el de la Cámara de los Lores, en Inglaterra.

El señor ROYO VILLANOVA: ¡O de los loros! (Risas).

Interviene el señor MADRIGAL (don Salvador), le contesta el señor VILLANUEVA y se rechaza la enmienda.

El señor CARNER explica el concepto de régimen presidencialista y parlamentario, aduciendo doctrinas y testimonios a tal fin.

Pide la supresión del párrafo segundo y que se modifique el último. El señor VILLANUEVA lo rechaza.

Se aprueba el artículo 82, y tras breve discusión también el 83.

LAS QUERELLAS CONTRA EL PRESIDENTE

El señor RICO (don Pedro), pregunta en qué situación queda el presidente cuando contra él se admite una querrela aunque luego la sentencia sea absolutoria.

Dice que será una monstruosidad aprobar una enmienda en ese sentido.

CLARA CAMPOAMOR dice que si se encontrara una fórmula la Comisión la aceptará. (Rumores).

El señor RICO (don Pedro), dice que todo puede ser arreglado cuando al admitir la querrela contra el presidente éste sea suspendido en sus funciones pero no destituido.

El señor ALCALA ZAMORA dice que si se aprobase el dictamen se crearía una situación dramática, pues resultaría que coincidiría con el presidente destituido el Parlamento disuelto.

El señor CORNIDE defiende

una enmienda; le contesta el señor JIMENEZ ASUA, y es rechazada.

El señor ALCALA ZAMORA explica su voto, sólo para salvar su responsabilidad. No cree que pueda aplicarse el artículo en cuestión a no ser que se trata de un presidente que sea francamente prescindible.

Se aprueba el artículo 84. El PRESIDENTE dice que aprobado el capítulo quinto, se pasará a la discusión del sexto.

Se aprueba el artículo 85.

El señor CASTRILLO propone que para ser presidente del Consejo, se exijan las mismas condiciones que para ser presidente de la República.

Se acepta la propuesta.

Se aprueban también los artículos 86 y 91.

A las ocho y diez se levanta la sesión hasta las diez y media.

LA SESION NOCTURNA

La sesión de la noche comienza a las once menos cinco, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Los escaños y las tribunas son ocupados lentamente por diputados y público no muy numeroso. Se entra en el período de

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ALVAREZ ANGULO hace unos ruegos en voz tan baja, que no se perciben desde la tribuna de la Prensa.

Le contesta EL MINISTRO DE HACIENDA, quien dice que sus ruegos anteriores no fueron atendidos porque afectaban especialmente a la Dirección de Propiedades cuya vacante no fué provista hasta ahora.

EL PARO EN HUESCA

El señor ULLED se ocupa del paro forzoso en Huesca y pinta la situación angustiosa por que atraviesan los obreros.

Dice que es necesario y urgente resolver el problema y afirma que el Gobierno tiene la solución adecuada si intensifica las obras de la Confederación del Ebro.

También hace otro ruego al ministro de Instrucción Pública en el sentido de que se equipare a los auxiliares de las Escuelas Normales a los de los Institutos.

LA GARANTIA DE INTERESES

El señor FERNANDEZ POZA pide al Gobierno que garantice el interés del capital anticipado para las obras de construcción del ferrocarril de Roda a Tarazona, que se abordaron para hacer frente al paro forzoso.

PERSECUCION DE MILITARES

El señor SEDILES habla de la persecución de que son objeto algunos oficiales republicanos, del Ejército, y cita varios casos concretos para garantía de su afirmación.

Pide que el ministro de la Guerra tome cartas en el asunto para impedir que continúe este estado de cosas.

DE LA COMIDA DE LLARDY

El señor IGLESIAS dice que todos los españoles están pendientes de la nota que suponía daría el Gobierno después del Consejo del sábado y de la sobremesa en

la comida celebrada en Llardy. Hace manifestaciones relacionadas con la anunciada crisis que provocarían los ministros socialistas, y afirma que, preguntado el señor Largo Caballero sobre tal rumor, no sólo no lo desmintió, sino que dejó entrever la posibilidad de que se plantearía la crisis.

INTERPELACION ECONOMICA

Se ocupa luego de la solidaridad de los ministros con la ley de Ordenación bancaria y otros proyectos de programa socialista, y dice que ante ella, como republicano, se siente molesto, por que al interpolar en la discusión de la Constitución otros proyectos, se apartan de los compromisos contraídos con el país.

Añade que el señor Alcalá Zamora dijo que la República había venido sin hipotecas, y eso no es cierto, porque además de la hipoteca del Pacto de San Sebastián, hay la hipoteca del señor Largo.

Pregunta si la responsabilidad que pueda derivarse de la ley de Ordenación bancaria corresponde al Gobierno o solamente al señor Prieto.

Dice que la Cámara no sabe nada de la rescisión del contrato con el Banco Internacional de Pagos ni con la Banca Morgan, ni de las condiciones del nuevo contrato con el Banco de Francia.

Afirma que el Banco de España tiene ahora 30 millones menos que cuando se proclamó la República.

Cuando consignamos en la Constitución—dice—que los compromisos secretos no obligan al pueblo, los ministros contraen compromisos a espaldas de la Cámara.

La ley de Ordenación bancaria no tiene otro fin que el que el ministro de Hacienda pueda disponer de las reservas oro para continuar la política intervencionista.

Combate la exportación oro y dice que hay que enfrentarse con la realidad, que es la de que el ministro dijo que había un déficit de 500 millones y al día siguiente elevó a 600.

Censura que a los españoles se les obligue a pagar en libras, y dice que contra esta política de dispéndios hay que levantarse.

Termina leyendo párrafos del señor Salmerón, en los que éste dice que contra esa política de distraerla, pero no sólo para los republicanos.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES dice que la nota oficial del Consejo del sábado estaba autorizada por el señor Lerroux, y que la aprobación de ese programa mínimo estaba supeditado a la vida de los radicales en el Gobierno.

CONTESTA EL SEÑOR AZANA

El jefe del Gobierno dice que se va a referir sólo a la parte política del discurso del señor Iglesias. Quita importancia a la comida del sábado y a los indicios de crisis. Niega que el Gobierno esté hipotecado por nadie. Añade que la ley de Ordenación bancaria se traerá a la Cámara y se pondrá en vigencia sin que le asuste el que pueda disgustar a los enemigos de la República. (Aplausos).

El ministro de HACIENDA di-

ce que no puede discutirse la Ley bancaria sin que informe la Comisión correspondiente. Da cuenta de los contratos con el Banco Internacional de Pagos y el de Francia. Dice que se exportaron 15 millones de libras y no 27, como se dijo. Afirma que el Banco con la reforma, sólo perderá dos millones de pesetas y que eso no significa nada. De ir a la revalorización, asegura que las ganancias no serán sólo para el Banco sino que se extenderán al país.

El PRESIDENTE propone que se suspenda la sesión, y así se acuerda. Eran las dos menos veinte.

Grandiosa fiesta gallega en el Teatro Camopamor. (Saludo de Galicia a su hermana Asturias). Hoy, a las 7 (moda) A las 10 1/2 (especial). A cargo del renombrado coro ferrolano, el primero de Galicia, "Ecos d'a Terra". (Cuarenta y dos voces, cinco parejas de baile y una saladísima niña que obtiene clamorosos éxitos en cuantas funciones toma parte).

Orden del espectáculo

Primera parte

Presentación de "Ecos d'a Terra", bajo la dirección del gran fol-klorista don Carlos González, para ejecutar el siguiente programa: a) "Alborada", Rosalía de Castro; b) "Negra sombra", Montes; c) "Miña estrela", Pita; d) "Despedida do emigrante, Taibo. (Descanso)

Segunda parte.—Con la intervención del popular gaitero don Julio Romero, el coro dejará oír FOLIADAS, ALALAS, PANDEIRADAS y toda la gama de tonadas en que son ricas las cuatro provincias gallegas. Monólogos por el actor enxebre don José Sánchez. (Descanso).

Tercera parte.—Nuevamente bajo la dirección de don Carlos González se cantará: a) "Recordo", García; b) "O bico", Montes; c) "A escaia", Veiga.

Bailes por cinco parejas de las mejores de Galicia y por la niña de seis años Emilita García.

LA FUNCION TERMINARA CON EL HIMNO GALLEGO

Teatro del Principado

Hoy, jueves, A las 5 1/4. INFANTIL 4 dibujos, 1 cómica, 3 revistas

A las 7 y cuarto y 10 y media BUTACA 1,50 GRAN ESTRENO SONORO ENFERMERAS

DE GUERRA

El film de la emoción, por ANITA PAGE y ROBERT MONTGOMERY

LA CANDIDATURA DE ALCALA ZAMORA PARA PRESIDENTE

El ex jefe del Gobierno invitó a cenar a Jiménez Asúa y a Araquistain. Este acto está siendo muy comentado.--Las minorías parlamentarias se reunirán para tratar de dicha candidatura

UNA CENA MUY COMENTADA

MADRID.—El señor Alcalá Zamora convidó ayer a cenar a los señores Jiménez Asúa y Araquistain. Esta comida ha sido abjeto de numerosos comentarios.

VARIOS MINISTROS OFRECEN LA PRESIDENCIA AL SEÑOR ALCALA ZAMORA

MADRID.—"El SOL" de ayer en relación con la proyectada candidatura del señor Alcalá Zamora para el cargo de presidente de la República, habla de la entrevista que con aquél celebraron los ministros de Instrucción Pública y Trabajo, así como de otra que tuvo con otros cuatro miembros del actual Gobierno, que le hablaron de sus propósitos de elegirle presidente de la República.

ALCALA ZAMORA SEGUIRA INTERVINIENDO EN LAS CORTES

Con relación a este asunto, se había dicho que el señor Alcalá Zamora ya no intervendría en más asuntos parlamentarios que en aquellos que revistieran un extraordinario interés.

Se aseguraba también que el señor Alcalá Zamora no asistiría más a las sesiones de Cortes, pero esto parece que no es exacto, afirmándose que el futuro presidente de la República asistiría como siempre a las sesiones que celebren las Cortes.

LAS MINORIAS TRATARAN DE LA CANDIDATURA DE DON NICETO

MADRID.—Las minorías parlamentarias se reunirán en breve y en ellas se dará cuenta por los representantes de las mismas, de la designación del señor Alcalá Zamora para la Presidencia de la República, con objeto de que sea favorecida su candidatura.

LOS PROGRESISTAS CREEN QUE SU JEFE ACEPTARA

MADRID.—Entre los elementos progresistas se da por seguro que su jefe aceptará el ofrecimiento que se le hizo de la Presidencia de la República.

LOS RADICALES, CONFORMES CON LA CANDIDATURA DE ALCALA ZAMORA

MADRID.—Según manifestaciones hechas por un destacado diputado radical, la candidatura del señor Alcalá Zamora para presidente de la República ha sido unánimemente bien vista por los radicales.

Dadas las circunstancias especiales que se atraviesan por la heterogeneidad de los elementos de Gobierno, cree dicho diputado radical que la solución más conveniente es la de que ocupe la más alta magistratura del país un hombre de larga historia política, que reúna excepcionales dotes para abarcar la complejidad de la vida nacional.

Por eso cree que nadie más apto ni más indicado para dicho puesto que el señor Alcalá Zamora, que, además, reúne la circunstancia de ser un gran jurista.

ALCALA ZAMORA ELUDE UNA RESPUESTA

MADRID.—Al concluir la sesión de Cortes y salir del salón de sesiones el señor Alcalá Zamora, fué abordado por un grupo de periodistas, que le preguntaron si

había dado ya su contestación al Gobierno, aludiendo el rumor de que éste le había ofrecido la Presidencia de la República.

El señor Alcalá Zamora contestó sonriendo: —Acabo de ver al señor Prieto, a quien le entregué una pequeña instancia de esas que envían de los pueblos.

Como los periodistas, no satisfechos con esta respuesta, continuaron interrogándole, el señor Alcalá Zamora volvió a decir:

—Ya les he dicho todo lo que sé. He visitado al ministro de Hacienda para entregarle esa instancia de que les hablé.

Y seguidamente se escabulló del grupo de informadores sin añadir ni una palabra más a lo dicho.

LA OPINION DE LARGO CABALLERO

MADRID.—Hablando ayer con los periodistas, el ministro de Trabajo dijo que, a su juicio, el señor Alcalá Zamora era digno de ser elevado a la Presidencia de la República, por sus excelentes condiciones personales y políticas.

Entendía también el señor Largo Caballero que los preceptos antirreligiosos contenidos en la Constitución, aunque sean contrarios a la ideología del señor Alcalá Zamora, no serán obstáculo para que éste acepte dicho cargo, creyendo además que su reconocida lealtad le impedirá hacer nada contra las declaraciones contenidas en dicho Código fundamental.

Almacenes de Muebles PLAZA CATEDRAL Este mes y el próximo, descuentos hasta de un 30 por ciento en Comedores Dormitorios Despachos y otros artículos No compren sin visitar esta casa

UNA MULTA DE SEIS MILLONES DE PESETAS

Le corresponde al banquero señor Larrañaga. -- Y, además, la pena de nueve años de prisión

SAN SEBASTIAN.—Continúan las diligencias judiciales en relación con el asunto de la evasión de capitales.

El juez ha manifestado que toda la trama de este asunto se encuentra en Bilbao.

Al banquero señor Larrañaga, que se encuentra en Berlín, parece que le corresponde la multa de seis millones de pesetas y la pena de nueve años de prisión, o sean tres por cada uno de los delitos que le han sido probados. Continúan practicando gestiones la Policía en Madrid, Barcelona y Bilbao.

Se tiene la impresión de que en plazo relativamente corto se podrán hacer públicas revelaciones sensacionales relacionadas

BURSATILES NOTAS PARLAMENTARIAS

4 DE NOVIEMBRE DE 1931

Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Bond type and Price. Includes items like 4 por 100 Interior, S. F. 60,-; 4 por 100 Exterior, S. F. 78,75; 5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F. 73,75; 5 por 100 id., 1917, S. F. 85,50; 5 por 100 id., 1927, s. imp. 70,50; 4 por 100 id., 1928, S. F. 72,-; Ferroviana, 5 por 100 ... 77,75; Cédulas Hip. 4 por 100... 83,-; Cédulas 5 por 100, id., id., 95,-

VALORES INDUSTRIALES

Table with 2 columns: Industrial value and Price. Includes items like Acciones B. de España... 97,-; Id. B. Hipotecario España... 94,50; Id. Banco Central ... 230,-; Id. B. Español de Crédito... 197,-; Id. B. Hisp. Americano...; Id. Río de la Plata ...; Id. S. Hidroeléctrica Esp. Chade ...; Id. Mengemor ...; Id. Alberche ordinarias...; Id. Eléctrica Madrileña...; Acciones Pref. Telefónica...; Id. Ordinarias id.; Id. M. Riff (portador)...; Id. id. id. (nominativas); Id. Duro-Felguera ...; Id. Comp. A. de Fósforos...; Id. Comp. A. de Petróleos...; Id. Comp. A. de Tabacos...; Id. La Unión y El Fénix...; Id. F. C. M. Z. y Alicante...; Id. Metropolitano A. XIII...; Id. F. C. Norte de España...; Id. Comp. Mad. Trazaviera...; Id. Ordinarios Azucarera...; Id. Comp. Esp. Petróleos...; Id. U. Esp. de Explosivos...; Obsl. Mieres, 6 por 100...; Azuc. 4 por 100, estamp. 99,-; 153,-; 245,-; 26,-; 430,-

MONEDA EXTRANJERA

Table with 2 columns: Foreign currency and Price. Includes items like Francos ... 44,35; Belgas ... 31,70; Francos Suizos ... 220,50; Libras ... 43,25; Liras ... 58,70; Dólares ... 11,29; Marcos ... 2,70; Escudos portugueses ...; Pesos argentinos ...

Teatro Jovellanos BUTACA 0,50 La gran superproducción FOX Pasiones del hampa por VIRGINIA VALLI y WILLIAM RUSSELL. Alto valor en los lugares más bajos.

LA MINORIA AGRARIA ULTIMA UN MANIFIESTO QUE DIRIGIRA AL PAIS

El deán de la catedral de Granada no conoce el incidente a que se hizo ayer alusión en la Cámara.--La Unión Interparlamentaria Europea testimonia su simpatía a la minoría socialista

LO QUE DICE EL SEÑOR LOPEZ DORIGA

MADRID.—El Deán de la Catedral de Granada señor López Dóriga manifestó ayer a los periodistas que no conocía oficialmente el incidente de que se habían hecho eco los periódicos toda vez que no había recibido más que una tarjeta del señor Obispo encargándole pasara a recoger una carta.

Con respecto a su posición dijo el señor López Dóriga que él cree cumplir con su deber y lo estima como una honra para los hábitos que viste y aún para su carácter sacerdotal, sin que pueda reprocharle nada su conciencia.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

MADRID.—Ayer tarde y en una de las Secciones del Congreso se reunió la minoría socialista.

Primeramente se dió lectura a una comunicación que le envió la Unión Interparlamentaria Europea en la que le testimoniaba la simpatía de aquella entidad ante la actividad de que viene dando muestras el grupo socialista parlamentario.

Se acordó contar en acta. También se leyó otro escrito enviado por la Unión de Empleados de Oficinas y Despachos en el que exponen los grandes perjuicios que se les irrogaría a dicha clase con la promulgación del Decreto de funcionarios, caso de que éste llegara a aplicarse en la forma que en el mismo se dispone.

También solicitan en dicho escrito que la minoría socialista se haga eco de las reclamaciones formuladas por dicha entidad en tal sentido.

La minoría acordó encomendar el estudio de dicha cuestión a la Directiva del grupo para que éste resuelva lo que es más conveniente.

EL MANIFIESTO DE LOS AGRARIOS

MADRID.—El señor Martínez de Velasco, jefe de la minoría parlamentaria agraria, manifestó ayer a los periodistas que ya tenía redactado el manifiesto que en breve dirigirá al país explicando su actitud en relación con los problemas constitucionales.

Parece que dicho manifiesto será publicado dentro de tres o cuatro días.

Teatro Campoamor MANANA, VIERNES Y SOLO POR TRES UNICOS DIAS DEBUT de la gran compañía Argentina de Arte Menor de AZUCENA MAIZANI

VALENTIN FERNANDEZ DE LA POZA ODONTOLOGO MAGDALENA, 4, 1.º OVIEDO

LA ACTUACION DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Abeytúa rectifica unas declaraciones de Teodomiro Menéndez.--La función de la Comisión no es limitada y las acusaciones se admitirán con pruebas

LA SUBCOMISION DE RESPONSABILIDADES

BARCELONA.—El diputado Sr. Abeytúa que forma parte de la Subcomisión de terrorismo, manifestó a los periodistas que tenía gran interés en rectificar unas declaraciones de su compañero el señor Menéndez (Don Teodomiro) el cual dijo que no ofrecía duda que los pistoleros de ahora permanecieron antes a los requetes.

Nosotros venimos aquí a buscar la verdad y esperamos recibir orientación de todos. Nuestras funciones no son limitadas, por lo que no puede compararse esta subcomisión del terrorismo con la que fué a Sevilla, pues ésta sólo tenía carácter informativo. Para mayor eficacia de nues-

tra labor, exigiremos que las acusaciones que se nos hagan vengan acompañadas con las pruebas correspondientes.

Añadió que, hasta la fecha, prestaron declaración los sindicalistas Desiderio Villa, Juan Rusiñol, Adolfo Hueso y el ex jefe de la brigada de investigación, señor Carbonell.

También declaró el teniente coronel señor Casellas. La Subcomisión estará en Barcelona hasta el viernes, y el informe de su actuación lo redactará en Madrid, aunque arteles facilitarán un avance a la prensa.

SERA SU PROPIO DEFENSOR

MADRID. El general Gay, que fué presidente del Consejo sumarísimo de Jaca, se nombró a sí mismo defensor en la causa que se le sigue.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN CONVOCATORIAS Y CONFERENCIAS ASTURIAS

El gobernador pide informes a la Federación Agrícola y a los industriales respecto a la tasa del precio de la leche.--Los tablajeros de Sama dan por terminada la huelga.--El gobernador fué a Gijón a conferenciar con el alcalde acerca de las cuestiones sociales

EL PLEITO DE LOS AGRICULTORES DE VILLAVICIOSA

Como es sabido, los labradores de Villaviciosa tienen planeado un pleito, porque pretenden que los industriales paguen la leche al precio de treinta céntimos el litro.

En una reunión que han celebrado para tratar de este asunto, convinieron en someter la resolución del pleito a la junta provincial de Economía.

El gobernador, como presidente de dicho organismo, se ha dirigido a la Federación agrícola Asturiana, y a los fabricantes de industrias derivadas de la leche, pidiéndoles envíen por escrito a la citada junta su opinión acerca del particular.

Sabemos que los industriales, son opuestos a que se señale el precio a la leche, por los grandes perjuicios que habría de ocasionar a la industria y parece ser que el Sindicato de labradores es también enemigo de señalar el precio a dicho artículo, como interesan los de Villaviciosa.

Ayer estuvo el señor Arias en el Gobierno civil, para hablar con el gobernador de este asunto.

UNA COMISION DE LA FEDERACION DE GIJON

Ayer estuvo a visitar al gobernador una comisión de la Federación de sociedades obreras de Gijón, para tratar del asunto relacionado con el funcionamiento de la Bolsa del Trabajo

EL GOBERNADOR A GIJON

Ayer por la tarde se trasladó

a Gijón el gobernador civil. Nos manifestó que obedecía este viaje a la necesidad de celebrar una detenida conferencia con el alcalde de la vecina población, respecto a las cuestiones sociales que hay planteadas en aquella localidad.

EN SAMA

LOS TABLAJEROS DAN POR TERMINADA LA HUELGA

Conforme anunciaban en la nota que han publicado en la Prensa, ayer miércoles los tablajeros de Langreo, han dado por terminada la huelga llevada a cabo al Macelo Municipal, por lo que hoy, jueves, habrá ya carne en casi todas las tablajerías del concejo, pues algunos como no tenían comprado a causa del conflicto, lo harán hoy en Oviedo y mañana estarán ya todas las tablajerías abastecidas.

Ahora que la solución parece ser provisional, pues el empleado, origen del conflicto continúa en su puesto y los tablajeros han accedido a reanudar sus labores, ha sido porque no habían anunciado la huelga con los ocho días de anticipación que señala la Ley.

Por eso, de no darse las seguridades de que ese empleado será trasladado, entonces anunciarán la huelga con el tiempo legal y se reproducirá el conflicto nuevamente. Al menos así nos decían ayer a nosotros varios tablajeros.

De desear sería que llegasen a una solución antes de que viera mos reproducido nuevamente el conflicto.

La Asociación General de Vendedores Ambulantes de Asturias convoca a junta general para el viernes, 6 del actual, a las tres de la tarde, en el Centro Obrero de la Calle de Atamira, 2 y 4, para tratar del siguiente orden del día: Lectura de actas. Dictamen de cuentas. Gestión de la Directiva. Preguntas y proposiciones de los asociados.

Por ser los asuntos a tratar de la mayor importancia, se recomienda la asistencia de todos los asociados.—La Directiva.

UNA CONFERENCIA

Hoy, a las seis y media de la tarde, en el domicilio de los Sindicatos Unicos "Construcción" y "Luz y Fuerza", Nueve de Mayo, 5 (antes Naranco), pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo, dará una conferencia don Joaquín Sierra, de Avilés, recientemente llegado de América, sobre el tema "Los límites del Sindicalismo revolucionario".

SUBSIDIO A FAMILIAS NUMEROSAS

La Caja Asturiana de previsión Social nos ruega publiquemos la siguiente nota:

Se pone en conocimiento de los beneficiarios de este régimen que pueden presentarse en las oficinas centrales de esta Caja en Oviedo, calle de Argüelles, 39 o en las de su Agencia de Gijón, calle San Antonio, 22, donde, previa confrontación y coincidencia de las comunicaciones individuales del Ministerio de Trabajo y Previsión trasladando la concesión del subsidio a los interesados con los datos que obran en las nóminas correspondientes a los meses de abril y agosto del año actual, se les satisfará la cantidad que tengan acreditada en ellas.

A los que no residan en ninguna de dichas poblaciones, y para evitarles los gastos y molestias del viaje, se les remitirán dichas cantidades por conducto de la Alcaldía de su domicilio."

Espectáculos

"ECOS D'A TERRA", EN OVIEDO

Llegará hoy a esta ciudad

Conforme hemos anticipado ayer, hoy llegarán a Oviedo los simpáticos componentes del renombrado coro gallego "Ecos d'a Terra".

Sabemos que se les prepara un cariñoso recibimiento.

Poco después de la llegada serán recibidos en el Ayuntamiento, cantando a las tres y media de la tarde en la Residencia provincial de niños en homenaje a los asilados.

Por la tarde y por la noche celebrará dos funciones en el Campoamor, que prometen estar concurrendísimas.

Muchas familias de asturianos y de gallegos residentes en Oviedo, han mandado reservar ya palcos y plateas.

El coro se muestra encantado de las atenciones que se le brindan en nuestra provincia.

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

EN EL PRINCIPADO

Correspondió el estreno de ayer, a la última producción de "Artistas Asociados", que lleva por título "Du Barry". Desde su comienzo los directores nos advierten, que la película no es más que una fantasía inspirada en algunas escenas románticas de la vida de la famosa favorita de Luis XV, rey de Francia.

Teniendo en cuenta el precedente, el prefacio, con que se previene lo que la producción habrá de ser, su argumento un tanto exagerado y con momentos desagradables, no puede en manera alguna ser sometido a crítica severa. No es la reproducción de ninguna realidad, y por lo tanto cuanto discurre por la pantalla de "Du Barry" es una fantasía, una ilusión. De aquí que veamos a "Du Barry", como una película más, fruto de la exagerada inspiración de algún director.

Dejando a un lado la leyenda, la crítica del estreno, debemos dedicarla a la presentación e intérpretes de la misma. Tanto una cosa como otra, están magníficamente logrados.

La época fastuosa de Luis XV, se presta a presentaciones deslumbradoras, con el desfile de hermosos y vistosos figurines, fantásticos palacios y deslumbrantes salones. Todo esto se puede admirar en "Du Barry", ya que se consigue de brillantísima manera.

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJON Y DE GIJON A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a la 1, 3 y media, 6 y 8,15 tarde. — Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESTINO DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro, Teléfono 25-40, En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo, 22, La Higiene, Teléfono 7-71-2

En lo que se refiere a intérpretes, tanto la labor de Norma Talmadge, una de las artistas de más sensibilidad y de más inspiración de la pantalla, como la de Conrad Nagel, la de William Farnum, impecable en su papel de Rey de Francia, y la del conjunto y masas de "extras", son dignas del mayor elogio.

En resumen, que "Du Barry", es una gran "film", en cuanto a lo que se refiere a dirección artística, presentación e interpretación, pero, que baja en argumento, desde el momento en que con el prefacio nos avisan que vamos a apartarnos de la realidad, para dar rienda suelta a la fantasía de un director, inspirado en las famosas aventuras de la no menos famosa "Du Barry",

ROL.

HERNIADOS

El estrés de hernia, el vivir con ella un calvario y correte diariamente el PELIGRO DE UNA MUERTE ANTICIPADA Y HORROROSA POR SU ESTRANGULACION, deba operarse o adoptar en seguida los Modernos Aparatos Herniarios del Reputado ORTOPEDICO ARCE, reconstruidos científicamente y anatómicamente para cada caso, CUYOS EFECTOS CURATIVOS se manifiestan desde su colocación, evitando toda complicación grave de la Estrangulación Herniaria, asegura un ALIVIO INMEDIATO de la mayoría de los casos, a todas las edades, una distinción de sexo y a pesar de todas las fatigas y esfuerzos exigidos por los TRABAJOS DEL CAMPO U OTROS EL APARATO HERNIARIO ARCE, adaptado por millones de Herniados desesperados, han recuperado su salud y sus energías, como lo prueban numerosas atestaciones que, por discreción, no publicamos.

HERNIADOS. Si queréis evitar las molestias y fatigas y funestas consecuencias de las Hernias, si han probado otros medios sin resultado, prueben nuestro método que les dará entera satisfacción, hemos tenido éxito en casos que otros han fallado.

Aparatos Ortopédicos

Para corregir todas las Desviaciones de Pies y Piernas; Tumores Blancos en las Articulaciones; Parálisis infantil; Coxalgiá; Deformados, Torcidos, Corvas Ortopédicos reformadores de la Escalofía; Mal de Pott; Desviaciones de la Columna Vertebral; Anomalías de Brazos y Piernas Artificiales últimas creaciones; Calzados Ortopédicos y Aparatos Especiales para Piernas Cortas; Fajas Anatómicas para Señoras y Caballeros hechas rigurosamente a la medida, para Operados de Apendicitis, Hernias Riñón Móvil, Estrangulaciones, Embarazos, Matriz, Obesidad, Aparatos especiales para Hernias

SORDOS

Fuera todas molestias para oír, que producen los sordos, sic. Alivio inmediato y recuperación de los oídos por los famosos aparatos especiales de Mr Arce, que gradúan y adaptan a cada caso de sordera el aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los sordos.

ADVERTENCIA: Vista la ausencia de rituales, es prudente no coger a última hora.

APARATOS A. F. U. V. Al alcance de todas las familias; tratamiento para aliviar numerosas enfermedades; el propio enfermo puede hacerse las aplicaciones sin ningún peligro. Es muy eficaz para niños débiles y raquíticos, Reuma, Gota, Ciática, Dolores Articulares, Debilidad Xesual, Impotencia, Estreñimiento, Hemorroides, Varices, Parálisis Infantil etc. Vean con toda CONFIANZA al reputado ORTOPEDICO DE PARIS SR. ARCE, que recibirá PERSONALMENTE en: LEON: Hotel Paris, jueves 5. ASTORGA: H Moderno, martes 10. GRADO: Fonda "La Cloya", miércoles 11 (de 10 a 4). OVIEDO: HOTEL COVADONGA, JUEVES 12 (De 9 a 5). GIJON: HOTEL COMERCIO, VIERNES 13 Y SABADO 14 NOVIEMBRE (de 9 a 3). CANGAS DE ONIS: Hotel Santa Cruz, domingo 15, (de 9 a 6). INFIESTO: Hotel Pérez, lunes 16 noviembre (hasta 6 tarde). POLA SIERO: Hotel Antonia, martes 17 noviembre (de 10 a 1). VILLAVICIOSA: Hotel Comercio, miércoles 18 (de 9 a 2). COLUNGA: H. "La Ovetense", jueves 19 noviembre (de 9 a 2). RIBADESELLA: H. Marina, viernes 20 noviembre (de 9 a 1). ARRIONDAS: Hotel Quesada, Sábado 21 noviembre (de 9 a 4). MIERES: Fonda del Vasco, domingo 22 noviembre (de 10 a 1). AVILES: Hotel Iberia, lunes 23 noviembre (de 9 a 3). GIJON: HOTEL COMERCIO, MARTES 24 (de 9 a 1). LEON: Hotel Paris, miércoles 25. PRECIOS SIN COMPETENCIA ARCE; A. el Sabio, 9. ALICANTE



—Estoy desesperado; mi hijo tiene la solitaria. —Eso no es para desesperarse. —No; pero siempre es una boca más que mantiene.

Noticias de Gijón

La estancia del gobernador en Gijón.—Gestiones para el restablecimiento diario del tren rápido.—El crimen de Huercos

EL GOBERNADOR, EN GIJÓN

A las dos de la tarde de ayer vino a Gijón el gobernador civil. Almorzó con el alcalde, habiendo acudido a saludarle los concejales señores Blanc y Morán Cifuentes.

Terminada su rápida excursión volvió al Ayuntamiento, donde tuvo un cambio de impresiones con el alcalde, señor Del Río, acerca de los conflictos pendientes en la localidad, enterándose del estado en que se encuentran todos ellos.

Recibió a varios concejales que acudieron a saludarle, y a las cinco y cuarto de la tarde regresó a Oviedo.

LA SUPRESION DEL RAPIDO

Como se recordará, el Ayuntamiento envió una instancia a los Poderes públicos recabando que no se suprima el rápido Madrid-Gijón. Con objeto de que el asunto se resolviera a la mayor brevedad posible, el alcalde, señor Del Río, escribió al ministro de Fomento con fecha 24 del pasado mes, y ayer le contesta el ministro diciéndole que la instancia del Ayuntamiento solicitando la completa normalidad en el servicio de tren rápido entre Madrid y Gijón no ha tenido, hasta la fecha en que le escribe, 31 del pasado mes, entrada en la sección correspondiente de aquel Ministerio.

Agrega el señor Albornoz que, no obstante, y a fin de imprimir al asunto la mayor actividad, se ofició a la División de Ferrocarriles para que informe sobre dicha petición oyendo a la Compañía.

DEL CRIMEN DE SAN MARTIN DE HUERCOS

Aunque en los días pasados nada hemos dicho acerca de las actuaciones del Juzgado acerca del crimen cometido en San Martín de Huercos, del que fué víctima el tratante de ganado Luciano Blanco, no por eso se ha de suponer que el asunto está ya terminado. Nuestro silencio obedecía a la conveniencia de mantener en secreto importantes indagaciones que, tanto la Guardia civil como la Policía, venían practicando para dar con el paradero del supuesto criminal, a quien se le seguía la pista, ya que una indiscreción, aunque fuera insignificante lo

que se dijera, podría dar al traste con tales actuaciones.

Ayer regresaron de recorrer varios pueblos de la provincia los agentes de Policía que el Juzgado encargó de este delicado servicio. En unión de la Guardia civil realizaron numerosas pesquisas con el propósito de capturar al perseguido, sin conseguirlo. Pero no obstante, se tiene la esperanza de que no conseguirá evadir la acción de la Justicia, dadas las medidas que se han adoptado.

EL CORO "ECOS DA TERRA"

Ayer tarde llegó a Gijón el coro "Ecos da Terra", cuya visita ya tenían anunciada hace varios días.

Viene en viaje de excursión, procediendo ahora de Santander, donde dió unos conciertos. Aquí celebró anoche dos en el teatro Dindurra, dándonos a conocer varias facetas del folklore gallego, tan rico en dulces melodías: Foliadas, Alalás, bailes, etc. etc., todo el cancionero gallego y costumbres del país hermano, fueron desfilando por el escenario del Dindurra, con gran satisfacción de la numerosa concurrencia que acudió a ambos conciertos, haciendo objeto a la simpática agrupación coral y a los que con ella forman en esta excursión, las más calurosas ovaciones.

OTROS QUE ACCEDEN

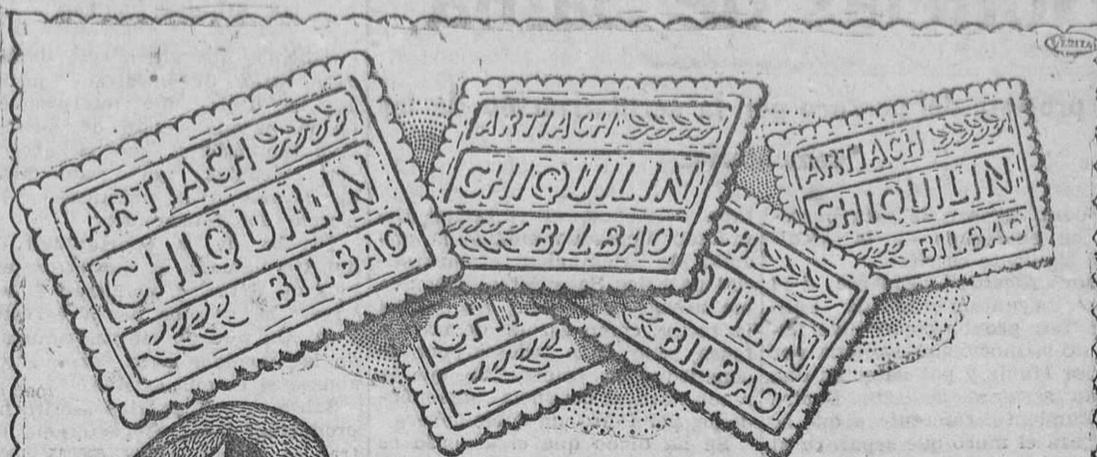
Según nuestra noticias, han accedido a las peticiones del personal la Compañía Montañesa, armadora de los vapores "Río Mierra", de 745 toneladas, y "Río Beaya", de 795, y el vapor "Agadir" de la Compañía de Carbones Asturianos.

La Casa armadora del vapor "Everest" ya cede, estando pendiente tan sólo de un trámite por la forma de comunicar su decisión a las Asociaciones del personal.

También parece decidido a ceder el vapor "María", de 365 toneladas R. B.

Durante el día de ayer no se efectuó ninguna salida en los puertos de Avilés y San Esteban de Pravia.

Anúnciese en REGION



BUENAS PROVISIONES

Para los colegiales crecederos y para toda persona que va de merienda o excursión, las Galletas Chiquilín son provisiones excelentes.

Van envasadas en cómodos paquetes. Nutren mucho con sus yemas frescas, su rica leche sin desnatar, su fina mantequilla, su azúcar y su harina de flor.

Un alimento sano con muchas vitaminas y un sabor delicioso. Tómelas de merienda, con el desayuno y para postre. No cansan y se digieren muy bien.

Chiquilín
"la galleta que hace crecer"

Para desayuno, merienda, postres y para todas horas. Para comer sola, con mantequilla o mermelada, molada en té, café o leche, etc.



PAQUETE DE 200 GRAMOS: UNA PESETA



La famosa Galleta redonda María Artiach fina y crujiente, tampoco debe faltar en su mesa. Es una creación perfecta.



RON BACARDI

De venta: Luis G. Campomanes

"JEREZ-QUINTA SUPREMO"
J. Ruiz y C.^a -Jerez
VINOS - COÑAC
"PONCHE ESPAÑOL"

Núm. 116

¡SOLEDAD!

NOVELA

POR SUAREZ BRAVO (Editorial VOLUNTAD)

Luego añadió, estrechando con ternura entre sus dos manos las de Luisa:

—Veo, por las huellas de tus mejillas, que ya lo sabes todo. ¡Ah! Pero no te aflijas; Ricardo ha tenido un fin envidiable. La muerte de un héroe. Además, su pongo que te lo habrán dicho. En la mañana misma del combate...

—Sí, sí, me lo han dicho! —exclamó Luisa con efusión.

—¡Qué consuelo! ¿No es verdad? Y en el altar en que comulgó la santa heroína de Orleans la víspera de Patay... Te digo que no es tu hermano para llorado, sino para envidiado... Mucho go

zo siento al veros. Y en... mi casa, Eduardo, ¿hay novedad?

En la involuntaria omisión que encerraba la frase, no menos que en la ligera vacilación con que la articularon sus labios se encerraba toda una historia.

—Aunque no pude ver a tu madre —dijo Eduardo incapaz de dominar por completo el embarazo que sentía delante de su prima, embarazo agravado en aquellos momentos por la conmovedora novedad de la situación— sé que goza de buena salud. Si yo hubiese sabido que íbamos a tener este feliz e inesperado encuentro...

—¡Oh! No había necesidad

tengo de allá frecuentes noticias... ¿Y el pobre Inigo?

—¿Pues qué? ¿No sabes?

—Sí, sé que murió en Panticosa. ¡Qué lástima! A su nacimiento y a su carácter hubiera convenido mucho mejor un fin como el de Ricardo. Pero hay que acatar los juicios de Dios.

—Sor Rosalía, se hace tarde y el relente de la noche no conviene a los heridos—dijo una de las Hermanas desde el pescante.

—Sí, sí, es verdad. Allá voy.

En esto, el párroco y el oficial se acercaron para despedirla; el párroco con afecto familiar, como de padre, y el joven militar con el respeto con que hubiera despedido a una reina.

—¡Tan pronto nos dejas, Blanca! ¿Cuándo te volveremos a ver?

—exclamó Luisa.

—¡Quién sabe! ¡Quizá pronto!

¡Oh! Yo no os perderé de vista.

Blanca, al decir esto, se acercaba ya al furgón; pero Luisa, incapaz de dominar los sentimientos que en tumulto se le subían del corazón, se abalanzó a una de sus manos, que besó entre sus brazos, exclamando:

—¡Blanca! ¡Blanca mía! ¿Qué

Dios te bendiga! ¿Qué Dios te saludo a todos y el carruaje partió.

Enternecida Blanca, la estrechó entre sus brazos y la dijo estas palabras al oído:

—Eres feliz, ¿no es verdad?

—Sí, gracias a ti, Blanca. ¿Y tú?

Blanca se desprendió suavemente de los brazos de Luisa y dijo, alzando sus hermosos ojos al cielo con expresión indefinible:

—También. ¡Ya no estoy sola!

La pobre gente de la aldea, al ver que Blanca se preparaba a marchar, cruzó por delante del furgón para despedirla con palabras sencillas y amorosas.

—Sor Rosalía, ¡qué la Virgen la acompañe a usted! ¡No nos olvide usted! ¡Vuelva usted pronto!

—Ya veis —continuó Blanca completando su pensamiento— tengo una familia numerosa: la de los desgraciados. ¡Oh! ¡Cómo se pierde el tiempo en el mundo, prima mía!

Dicho esto, dió apresuradamente el último apretón de manos a Luisa y a Eduardo, subió ligera como un pájaro sobre el pescante, desde allí dirigió un gracioso

La joven parvula, inmóvil, siguió con la vista al coche hasta que desapareció en una curva de la carretera, y se desvaneció en el horizonte la flotante toca de Blanca.

Luisa, dominada por una emoción dulce solemne a la vez, alzó los ojos hacia su marido y vió el rostro varonil de éste cubierto de lágrimas. Quiso Eduardo volver la cabeza para ocultarlas pero Luisa, inclinando la suya hacia él, le dijo, o más bien suspiró, estas palabras a su oído:

—Deja correr tu llanto sin cuidado, Eduardo mío. ¡Los ángeles no inspiran celos!

FIN

Noticias de Sama

La protesta del párroco por la secularización de los cementerios

El cura regente de esta parroquia ha entregado en la Alcaldía el siguiente escrito:

Señor Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de Langreo: Tan pronto como tuve noticia de la moción presentada por el señor Muñoz y por usted en una de las sesiones de este Ilustre Ayuntamiento, referente a que se derribara el muro que separaba al cementerio católico del civil, quise conferenciar con usted para pedirle que desistiera del propósito y no se ejecutara el acuerdo; pero reconcí que se trataba ya de una cuestión jurídica y sin decreto convencional; por tanto, juzgué que no solamente sería ineficaz mi proposición sino que acaso mi aptitud pudiera ser considerada como acto coercitivo, de los que tanto se habla—sin probar—actualmente. Supe más tarde, por un periódico provincial, que la moción se hacía "de acuerdo con las normas establecidas por las Constituyentes" y, por fin, tuve el disgusto de ver que el acuerdo se ejecutaba, atropellando un derecho encarnado en el sentimiento de una buena parte de los habitantes de Langreo, cuyo aprecio no se pondera con tales medidas de ilegalidad meridiana evidente. Creció mi disgusto, Sr. Alcalde, cuando reflexioné que la primera violación que se cometía de esta índole fuera precisamente en Sama, cuyos destinos espirituales hoy tengo el honor de regir, y, por cierto, con la grata satisfacción que públicamente no me duelo manifestar, en contra de los que han tenido la candidez de creer que Langreo, más particularmente que Sama, tiene sus campos enrojecidos ya con sangre humana. Entonces, sí; puedo decirle que violenté mi primer impulso, mas, no me pesa; ni quiero ser imprudente, ni—Dios quiera hacerme este favor—que nadie vea en mí ligerezas, aunque inculpables, personalmente lesivas. Tampoco soy, Sr. Alcalde, de los que tiran la piedra y esconden la mano; tratándose de mi deber, de justicia o de caridad, hoy, por lo menos, no quiero ser de los que, con falsas modestias, se quedan, mordiendo su panacea ostracista, en la caverna de la cobardía; yo respeto y, si el derecho y el deber son correlativos, como se afirma y se prueba, tengo también derecho a que me respeten.

Cuando ya el mentado muro es-

taba derribado, el reverendísimo prelado diocesano publicó la circular de orientación circunstancial para los Sacerdotes, a la que me atengo y adhiero, no porque la reciba como escudo de mi defensa, sino, más todavía, porque constituye un imperativo que la razón natural denuncia, imponiéndome, por tanto, un doble deber.

Se ha dicho que el acuerdo es antilegal, pero yo creo que tiene otra gravedad: la de ejecutar una ley que hoy no tiene más honor que el del nombre con el sello de la violencia, sello que, aun después de promulgada, en mi pobre opinión, nunca se borrará. Más; tal ejecución significa la reparación de las Potestades civil y eclesiástica, practicando una derogación que no existe, incurriendo, por tanto, en la petición de principio, que contradice a las normas elementales del Derecho. Se hace del Concordato letra muerta y, para colmo de absurdos, se adelanta la ejecución de la Ley.

Para cumplir el imperativo de mi conciencia, para satisfacer las órdenes de mi Reverendísimo Superior, creyendo interpretar el sentimiento de los católicos langreanos, por mi dignidad sacerdotal y como Regente de esta Parroquia de Sama, elevo ante usted, Sr. Alcalde y ante la Ilustre Corporación que preside, la más enérgica protesta por la violación del Cementerio católico, realizada por la destrucción del muro divisorio; protesta que, sin salirme del terreno legal, con el respeto debido y con la confianza del aprecio merecido, quiero que tenga su eficacia para reparar la ofensa que a los católicos se nos infiere por tal ejecución arbitraria y lesiva.

No es mi ánimo, Sr. Alcalde, herir sentimientos personales, ni menos significarme indisciplinado y rebelde; sostengo y no me avergüenzo por decirlo, que la Cruz de Cristo lo mismo la puede ostentar la corona de un Monarca que el gorro frigio de un Presidente de la República, por esto—repito—no pretendo herir, pretendo poner en claro el bálsamo de la verdad que de algún modo pueda restañar la herida abierta por el acuerdo mencionado; si, pues, en mi escrito algo hubiera delictivo, téngalo por no dicho y lea entre líneas la buena intención impelida por el deber.

Queda de usted atto. y s. s.

Venancio Prada MORAN

Quirós

DE SUBSISTENCIAS

Sabemos que algún edil, hactén dose cargo de nuestras justas jas ha hecho una interpelación en la pasada sesión de nuestro Ayuntamiento y que se acordaron medidas que redundarán de llevarse a la práctica—en beneficio del consumidor.

Prueba de la oportunidad de nuestra llamada es que otros pueblos de Asturias, empiezan a sentirse los efectos de la carestía y de ahí que se vengán estudiando las medidas para corregir los abusos si es que existen.

Sabemos que nuestro escrito ha producido cierta efervescencia entre los comerciantes de la localidad; pero, creo que interpretando fielmente dichas cuartillas nadie puede hablar de ofensas; muy lejos nuestro ánimo de tal desec—porque bien claro manifestábamos—que la colocación en sitio visible de las listas de precios, visada por la Alcaldía, con tribuiría a no despertar suspicacias.

Crean pues los comerciantes—entre los que se encuentran buenos amigos nuestros, que la Prensa tiene que ser igual para todos, el representante de un periódico de no hacerse fiel intérprete de las ansias o sentir popular debe renunciar al cargo.

Nuestras normas, son pues, imparcialidad, veracidad y nobleza.

Todos, en las medidas de nuestras fuerzas, debemos de contribuir, a que la situación de las clases sufridas de la sociedad ya de suyo precaria no se convierta en insostenible.

PETICION DE MANO

En Madrid y por la distinguida señora viuda de García Labra, y para su hijo don José María García Comas, joven y culto ingeniero de Minas de la Sociedad Fábrica de Mieres, de esta dependencia de Quirós, ha sido pedida la mano de la encantadora y bella señorita Matilde Quesada y González, de la buena sociedad madrileña.

La boda se verificará en el próximo mes de enero.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

Reciban por adelantado nuestra cordial enhorabuena.

ción sobre idem de doña Juana López, viuda de Avila, sobre aumento de renta por casa en Miranda.

Expediente de habilitaciones de crédito.

Asuntos dejados sobre la mesa en la sesión anterior.

Cuentas semanales.

Ruegos y preguntas.

CRUZ ROJA

En la misma fueron asistidos: Rafael Rubio, de diez años, que vive con sus padres en San Juan, de una extensa herida en la rodilla de la pierna derecha, producida al caerse entre unas traviesas; menos grave.

—Gabino Menéndez Antuña, de treinta y ocho años, vecino de Molleda (Villalegre), hallándose trabajando en la revestidura de un pozo de 16 metros de profundidad, cuando los compañeros bajaban una de las piedras se partió al medio ésta, alcanzando a Gabino, que le ocasionó heridas contusas con desgarros en el arco superciliar, región nasal, pómulo, labio superior y mano del lado izquierdo y antebrazo mano derecha, reservándose el pronóstico. Fué conducido a la Cruz Roja y una vez asistido pasó a su domicilio.

Para evitar retrasos y trastornos, advertimos a cuantos tengan que dirigirse a REGION por escrito, que todo lo referente a asuntos administrativos debe enviarse al gerente del periódico, y cuanto se relacione con artículos, información gráfica o literaria, etc., al director.

Noticias de Mieres

Se protestó contra la apertura de cierto establecimiento y ahora se abrirá otro más.—Se elije el Consejo local de Instrucción Pública

SOBRE UNA CLAUSURA

En una de nuestras informaciones de la pasada semana, dábamos detallada cuenta de enérgicas actuaciones tenidas por distintos concejales y de manera especial por los de la minoría socialista, en una de las sesiones municipales celebradas y cuyo asunto era el relativo a una casa de lenocinio que había sido nuevamente abierta al público después de haber sido clausurada teniendo en cuenta un documentado expediente incoado por esta Alcaldía y a las continuas denuncias que por alteración del orden público se formulaban.

Recordarán nuestros lectores que con este motivo se censuró la actuación en este asunto del gobernador civil saliente señor Fernández Conde, por la desconsideración tenida con esta Alcaldía al decretar la reapertura de aquella "casa" sin antes haberla oído cual correspondía.

Teniendo todo esto en cuenta, en aquella misma sesión, se nombró una Comisión de concejales para que cuando llegase el actual gobernador civil, entrevistarse con él a fin de ponerle al corriente de lo sucedido y ver de conseguir nuevamente su clausura.

Para conocer si se había llegado a cumplir lo propuesto y las promesas que el nuevo gobernador podía haberles hecho, en el día de ayer hemos interrogado a diversas personas, incluso al señor alcalde, y no sabemos debido a qué, se nos contestó con el mayor mutismo.

Y en realidad, puesto que la clausura ha sido pedida en sesión pública, no encontramos justificado este silencio que en realidad no sabemos cómo calificar.

Como colofón a todo esto y por lo que hubiera de cierto, el rumor público dice que ha sido abierto o está en visperas de abrirse otro "negocio" de esta índole.

Esto sería un bonito remedio para lo propuesto.

CONSEJO LOCAL DE INSTRUCCION PUBLICA

En el salón de sesiones de estas Consistoriales se han reunido días pasados las diversas representaciones que constituyen el Consejo Local de Instrucción Pública.

Presidió el acto la inspectora de Primera enseñanza doña Mercedes Cantón, en representación del Consejo Provincial, asistiendo también los señores siguientes: Don Federico Juan Vicario, representando a los maestros nacionales; doña María de la Consolación Ibieta, representando a las maestras nacionales; don Juan González Gómez, médico, inspector de Sanidad; doña Carmen Pascual, en representación de las madres de familia; don Fernando Rodríguez Illá, en representación de los padres, y don Santiago Orejas, concejal, representante del Ayuntamiento.

Fueron leídas las disposiciones publicadas en la "Gaceta" sobre la creación de esta entidad y seguidamente se procedió a la elección del Consejo, que quedó formado de la manera siguiente:

Presidente, don Federico Juan Vicario; vicepresidente, doña María Consolación Ibieta; secretario, don Santiago Orejas, y vocales: don Juan González, don Fernando R. Illá y doña Carmen Pascual; vocal nato, doña Mercedes Cantón Salazar.

ESPECTACULOS

Hoy, jueves de moda, en el elegante Salón Novedades, será proyectada la gran producción que lleva por título "Idilio en las Nieves", en la que intervienen

conocidos artistas del arte mudo. Para el venidero domingo habrá un grandioso estreno.

FALLECIMIENTO SENTIDO

En la mañana de ayer y en su casa de la calle de Camposagrado dejó de existir tras larga y penosa enfermedad, confortado con los Auxilios Espirituales, el reputado médico-cirujano, Inspector municipal de Sanidad, don Felipe Sarabia.

De nada le han servido sus extensos conocimientos en Medicina, ni haber acudido a las más reputadas especialidades en la misma, pues tan pronto se le declaró la enfermedad que le llevó al sepulcro, cuantos le recetaron para la misma, auguraban un fatal desenlace.

Con su desaparición, pierde la Beneficencia municipal uno de sus mejores médicos, pues en nuestra Casa de Socorro cuantas intervenciones quirúrgicas eran precisas, las realizaba el doctor Sarabia con profundo conocimiento de causa.

Laboró incansablemente por el mejoramiento sanitario de aquel Centro, como lo demuestran los diferentes escritos presentados a las distintas Corporaciones, así como también trabajó incansablemente por la extirpación de la terrible tuberculosis sobre la cual ha publicado brillantes artículos en la Prensa regional.

Por todo ello, su muerte ha de ser sentidísima en nuestra villa, como quedará demostrado en la mañana de hoy y hora de las diez, con motivo del traslado de sus restos mortales al cementerio católico de esta villa y a los funerales que por el descanso eterno de su alma se celebrará a continuación en la iglesia parroquial.

Descanse en paz y reciban sus afligidos familiares la expresión de nuestro sincero pesar.



Linimento de Sloan

No mas canas ni tinturas



AGUA SALLES

PROGRESIVA o INSTANTANEA

Devuelve a los cabellos su primitivo color

Se vende en Perfumerías, Poluquerías y Bazaros

Agentes: J. URIACH Y C. S. A.

Buch, 49 - BARCELONA

Noticias de Avilés

LA SESION MUNICIPAL DE HOY

Orden del día para la sesión que hoy a las cinco y media de la tarde celebrará el Ayuntamiento.

Renuncia al cargo de concejal de don Rodrigo García de Castro.

Instancia de varios vecinos de González Abarca, solicitando instalación de foco eléctrico en la misma.

Comunicación de don David G. Somines, reclamando diferencia que existe a su favor en la liquidación de sus solares y colocación de aceras en la Avenida de Pravia.

Comunicación de la Alcaldía de Figueras.

Informe de la Comisión de Obras Públicas y arquitecto sobre presupuestos de alcantarillado y pavimentación de Suárez Inclán y Pinar del Río.

Idem de idem sobre idem de doña Adela Arrojo, para acometidas a la alcantarilla general y toma de agua en Magdalena, 3.

Idem de idem sobre idem de don José A. Fernández, para instalar motor en Rívero, 59.

Idem de idem sobre idem de

don Arturo Abril, para construir planta baja en Plaza de la República, 15.

Idem de idem sobre idem de varios propietarios e industriales solicitando instalación de servicio de agua a lo largo de la carretera de San Juan de Nieva.

Idem de idem sobre idem de don Luis de Valle, para colocar letrero luminoso en Pedro Menéndez, 7.

Idem de la Comisión de Hacienda y arquitecto y Comisión de Obras Públicas, sobre instancia de don Enrique Arias Lapresa, en solicitud de devolución del importe satisfecho por arbitrio no fiscal por no construcción de aceras.

Informe de la Comisión de Hacienda y arquitecto sobre expediente de prolongación de abastecimiento de agua de Navarro hasta la Plazoleta de San Sebastián.

Informe de Intervención sobre instancia de don Manuel Carreño, sobre devolución de arbitrios no fiscales.

Idem de idem sobre idem de don Francisco Bayona Laborda, sobre adelanto de haberes.

Idem de Secretaría e Interven-

NOREÑA

NECROLOGICAS

A la temprana edad de catorce años, falleció la niña Pilar Rodríguez Fernández, a quien arrebató violenta y cruel enfermedad.

Reciban sus familiares nues- tro más sentido pésame.

Falleció también el vecino de esta villa Serafín Lago, a los 51 años de edad.

Acompañamos en su dolor a toda la familia.

DE SOCIEDAD

Tuvimos el gusto de saludar al maestro particular de Sama de Langreo, señor Turbón.

Salíó para París nuestro distinguido amigo don Francisco Rodríguez.

NUEVA ADQUISICION PARA LA FUNDACION RIONDA

Este centro de enseñanza ha adquirido una hermosa colección de cien minerales.

Con este nuevo elemento de trabajo, se facilita a los alumnos notablemente el estudio de la Historia natural.

Felicítamos a la familia Rionda, que no repara en sacrificios a fin de que el centro de enseñanza por ellos fundado esté provisto de todos los medios y adelantos modernos, necesarios para que la enseñanza sea eficaz.

ALREDEDOR DEL TIFUS

Señor Director de REGION.

Muy señor mío: Fiado en que el periódico que usted con tanto acierto dirige está y ha estado siempre al servicio de toda buena causa y de todo lo que signifique defensa de los intereses generales de los pueblos, me dirijo a usted, rogándole tenga a bien publicar lo que sigue:

Con motivo de haberse dado en Noreña algunos casos de fiebre tifoidea, los encargados de la Sanidad han dado ciertas órdenes, como la de ordenar, amenazando con fuertes multas y otros castigos más severos, el que todos los vecinos se vacunen. Se ha mandado asimismo que se quiten de los centros de población los estercoleros y de más focos de infección. Todo está bien, pero hemos de hacer notar, que los focos de infección no han desaparecido, como puede verse por los existentes en las calles de Pedro Alonso, Nozalera, el Truébano y La Iglesia y no desaparecerán, pues para ello es menester que los matarifes no sacrificaran en sus casas; para ello sería menester que se hiciera el matadero público, que de tanta necesidad es en Noreña, pueblo en que se sacrifican de 30 a 33.000 reses al año.

Cierto que, según dicen, el inspector de Sanidad ha dicho o mandado que en el término de seis meses ha de estar construido el matadero, más con todo eso, mucho nos tememos que todo quede en aguas de berraja y esto por las siguientes razones:

Allá por años de 1890 y a causa de mandatos parecidos, se hicieron proyectos de un matadero público en Noreña; se llevaron a cabo los planos, pero todo quedó en planos y proyectos ya que nada se hizo.

En 1930, ya estaban comenzadas las obras de un nuevo matadero, obra que se llevaba con gran actividad por los representantes de la diadadura, pero en tró de nuevo a gobernar este pueblo (el que los había gobernado en 1890 y viene gobernándolo desde hace 40 años), y de nuevo se suprimieron las obras y se taparon los cimientos abiertos y se convirtió el solar en campo de fútbol... y, aquí no ha pasado nada.

Y el pueblo de Noreña ve amenazada su salud pública y los que tenemos seis y ocho hijos, vemos cebarse la terrible enfermedad del tifus, principalmente en las tiernas naturalezas de nuestros hijos pequeños, pero seguramente que no se toman

las medidas terminantes y necesarias para que desaparecieran los focos de infección, ya que todo el mundo que no esté ciego, ha de ver que mientras no se construya el matadero no desaparecerán.

Medida necesaria es también la de construir un mercado cubierto, obra también ésta, que por los manejos de la misma persona que está hoy al frente de los destinos de Noreña, no se ha llevado a cabo y hemos de ver con tristeza los vecinos de Noreña, que nuestras mujeres y nuestras hijas, estén el agua al frío en los largos y numerosos días lluviosos asturianos, mientras compran lo necesario para la vida en el mercado cotidiano y hemos de sufrir que las mercaderías sirvan de estercolero para perros y otros animales mayores, y hemos de consentir que se hagan en cambio obras de lujo y de recreo, como parquecitos y jardines, que además no son de utilidad pública por su escasísima extensión, ya que ni siquiera para los niños sólo de Noreña son capaces tales obras, y sólo parecen ser o haber sido hechos por capricho de un señor y para solaz del mismo y adorno de su señorial morada.

Como vecino de Noreña, que llevo viviendo en ella más de veinte años, como padre de nueve hijos de familia levasto mi voz para protestar de esta manera de administrar los intereses de un pueblo y de mirar por el bien común y no dudo que he de ser atendido en primer lugar, por usted, dignísimo señor director de REGION, y que por medio de estas líneas se han de enterar las autoridades a quienes incumbe mirar por el bien estar de los pueblos y de hacer que si las autoridades locales no cumplen con sus deberes más elementales, les apliquen las convenientes sanciones.

Le anticipo las más expresas gracias y me reitero de usted afectísimo seguro servidor, Anselmo Peinó.

Llanes

LAS OBRAS DEL PUERTO
Se les ha dado una intensificación, que todos se hacen lenguas de la actividad desplegada a última hora, a lo que también ha contribuido el excelente tiempo de que hemos disfrutado en estos días.

Se está inyectando el cemento en el gran monolito al que primero se rellenó de grava.

Los marineros dicen que ya notan el beneficio de la prolongación del malecón y han podido salir al mar algunos días en que aquella estaba en mal estado, pudiendo abocar con facilidad la barra.

Sería de desear que el tiempo siguiera bien para ver si podría colocar el segundo monolito, aunque es de presumir que no se lleve a efecto hasta la próxima primavera.

DE SOCIEDAD

Ha regresado a Madrid el señor conde de Pendueles y su hermana, la distinguida señorita de Suárez Guanes.

Hemos saludado a don Alfonso Noriega y a don José de Goto.

Pasa una temporada al lado de sus hermanas en Llanes, don Eugenio Cebrián.

Desde Llanes se han trasladado a Madrid los señores de Llaca Suárez Guanes (don Pedro) con sus hijos.

Pasaron unos días en Llanes con su señora madre, la marquesa de Argüelles, los señores de Nardiz B. de Quirós.

También residen en el palacio de la Concepción con la expresada marquesa, que inverna en nuestra villa, las bellas señoritas de Liñán y Manella.

Caravia

DE LA ALCALDIA

En estos días se dió por terminado el expediente para la traída de aguas que han de ro bustecer el manantial que ahora surte a Caravia, prolongándose además con tubería aparte, desde Pile de Potro en este con cejo, hasta los pueblos de Loroñe, Gobiendes y La Isla (Colunga) tan necesitados de esta me jora que una vez realizada permitirá el saneamiento y urbanización de estos pueblos, a los que dejan de concurrir muchos veraneantes por falta de estos servicios.

El propio alcalde, señor Aparicio, visitó los domicilios de los propietarios de fincas, por las que se hará el tendido de la cañería, obteniendo un éxito rotundo; pues todos los dueños dieron su conformidad sin indemnización.

Las obras comenzarán en breve.

INSISTIMOS

A la queja formulada contra el deficiente servicio de Correos en carta publicada en este periódico, se nos replica con un anónimo.

Conocemos su paternidad y desde luego decimos que su autor (que no es el cartero) nada pierde con manifestarse así, porque ya nada puede perder. Sin embargo, no queremos silenciar que la excesiva intromisión del autor del anónimo en la cartaría (por algo salió en defensa del cartero y de manera tan

poco digna) hace que sean muchos los vecinos que reusan llevar sus cartas a la cartería de Caravia la Baja, depositándolas en otras estafetas.

No dudamos de la honorabilidad del funcionario, pero con signamos hechos.

DE ENSEÑANZA

La situación de la única escuela de niños de este concejo, deja bastante que desear.

La asistencia de algunos niños a los colegios de primera enseñanza de Colunga, a pesar de la distancia de nueve kilómetros, que nos separan de esta villa, es una prueba de la insuficiencia, casi nula, de instrucción que aquí reciben.

Las quejas de los padres de familia son continuas, aunque no las elevan adonde corresponden, y no estra demás que el señor inspector de primera enseñanza supiera de estas cosas, oyendo a las personas sensatas de este concejo. Pues no es raro el caso de aparecer ante el superior como verdaderas lumbreras y ser en la práctica otra cosa distinta.

No es motivo suficiente para el abandono de los deberes ineludibles del maestro, las deficiencias del local escuela, que aquí no se dan, aunque él crea lo contrario.

¿Habrá alguna razón que justifique la lamentable situación de algunos niños, que después de varios años de asistencia a la escuela, aún no saben leer?

Creemos que haría mejor el maestro en ocuparse de la vida escolar, en vez de otras actividades molestas al vecindario, que retratándole, le favorecen muy poco.

Tudela Veguín

DE SOCIEDAD

Salíó para Oviedo con el fin de asistir a los cursillos del Magisterio en aquella Universidad, la distinguida señorita Amparito Nuño Palacio.

Buena suerte en los mismos le deseamos.

LA FELGUERA

UNA BODA

Ayer miércoles contrajeron matrimonio en ésta los conocidos industriales felguerinos doña Esperanza Truébano y don José Alvaréz.

Enviamos la enhorabuena a los contrayentes y les deseamos muchas felicidades en su vida matrimonial.

OBITO SENTIDO

A la avanzada edad de ochenta años ha fallecido en ésta el día primero del actual, la respetable señora doña María Infesta Rodríguez, madre del conocido fotógrafo de ésta don Lorenzo Cabeza.

Hacemos presente a los familiares de la finada nuestro sentido pésame.

CINE SONORO

El público felguerino ha acogido con verdadero entusiasmo este nuevo progreso del cine, como lo atestiguan los llenos habidos en el Salón París el pasado domingo, en el que se exhibió "Amor Audaz", totalmente hablada en español, y la cómica en dibujos sonoros "La Escuadrilla del Corral" que fué celebradísima lo que merece a la verdad.

Hoy, jueves se exhibe en el mismo Salón la producción sonora "El rey de París" hablada en francés con rótulo en español, con dos targos argentinos en nuestro idioma por una notable agrupación argentina. También se pondrá una de dibujos sonoros por la rana "Flipp".

—cOo—

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible devolver los que no se correspondencia acerca de los publiquen, ni mantene: co

POR QUE LOS HOMBRES ADORAN A ESTA JOVEN



Damas pertenecientes a la alta sociedad, actrices y estrellas de cinematógrafo, tienen que ser bonitas: el prestigio y el éxito lo exigen así. Si saben que la espuma de Crema mezclada a los polvos Petalía de Tokalón, los famosos polvos parisienses, logran que estos permanezcan adheridos a la piel durante todo el día a pesar del sudor cuando bailan, juegan al tenis o al golf, o se tienden bajo el sol ardiente en la playa. Esta mezcla constituye un procedimiento tentado por Tokalón. Usándola, la brillantez de la nariz desaparece en segunda así como todas las demás huellas grasientas de la cara y con ella la tez adquiere una frescura y un aspecto joven indiscutible que agradan a los hombres. No esperen a mañana para probar estos polvos "tan diferentes de los demás" Entre todos los matices de polvos Tokalón, encontrarán seguramente los que le sienten bien. Procure protegerse la piel, embellecerse la tez y parecer más joven. Para lograrlo emplee los polvos Petalía de Tokalón: son puros, son baratos y se garantiza el resultado.

Los compactos Tokalón contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.



La "Medicina de los padres de familia" ¿Cual es?

EL JARABE GIROLAMO DAGLIANO
En liquido, polvos y cachelo

Depurativo y purgante de efectos rápidos y seguros.

Purifica la sangre y cura las entermegeades del estómago, hígado, intestinos, etc.

Compuesto exclusivamente con substancias vegetales

Exija siempre la marca «Girolamo» De venta en todas partes

Agentes en España:

Uriach y C.º, S. A. - Bruch, 49 - Barcelona



Lea usted

REGION

Lea usted diariamente **REGION**

SUCESOS

Se ordenó el traslado a Oviedo del estafador "Moneditas".--Fallece en el Hospital un herido.--Hurto de un maletín y de una garrafa.--Vuelco de un "auto"

EL ESTAFADOR "MONEDITA" LLEGARA A OVIEDO UNO DE ESTOS DIAS.

El Juzgado de instrucción tan pronto se enteró de que en Salamanca había sido detenido el estafador Federico Fernández la forma que ya conocen los lectores, interesó el inmediato traslado a esta capital, en donde había sido detenido antes como autor de varias estafas.

El Juez de instrucción ha recibido ayer un telegrama de la Dirección General de Prisiones comunicándole que se habían cumplido ya las órdenes oportunas para que el "Monedita" sea trasladado a esta población a disposición de la autoridad judicial que lo reclama.

Dentro de muy pocos días estará ya Tamariz en la cárcel Modelo.

Ayer dejó de existir en el Hospital Provincial José López Hernández, de 64 años de edad, vecino de San Martín de Luiña, a consecuencia de las lesiones que había recibido en la cabeza al caer por un terraplén.

El Juzgado de instrucción ordenó se practique la diligencia de autopsia en el cadáver.

EL DESCONOCIDO SIGUE PERDANDO.

Ángel Fuente, de 32 años de edad, vecino de Llanera, estuvo ayer en la Casa de Socorro reclamando asistencia facultativa.

El médico de guardia le apreca una herida contusa en la cabeza de pronóstico leve salvo complicación.

—¿Quién le agredió? le preguntaron.

—No lo sé. Usted cúreme ahora, que ya me encargaré yo cuando sane de averiguarlo.

—¿Qué estaba haciendo usted cuando le agredieron?

—Pos yo estaba cogiendo cañas, y de pronto tiráronme una piedra hiriéndome en la cabeza.

ASI DA GUSTO

Un individuo de esta ciudad alquiló ayer tarde un automóvil para hacer un viaje a Grado. De regreso a Oviedo pidió la cuenta al chófer.

—Son 25 pesetas, sin descuento.

—Pues lo siento, contestó el viajero, pero me encuentro sin una peseta: así que le pagaré cuando tenga dinero.

Al chófer no le satisfizo esta promesa que le hizo el cliente y se trasladó a la Comisaría a formular la correspondiente denuncia.

SUSTRACCION DE UNA GARRAFA

El carretero Remigio Alonso Rodríguez, puso en conocimiento de la Policía que le habían llevado del carro una garrafa que contenía unos diez litros de coñac, ignorando quien se la llevó.

HURTO DE UN MALETIN

Don Paulino Antuña Sánchez, médico del Carbayín, vino ayer a Oviedo para hacer unos encargos.

En la calle del Rosal de su automóvil en que viajaba mientras entraba en un comercio.

Cuando salió se encontró desagradablemente sorprendido al ver que del coche le habían llevado el maletín que contenía ropas y otros efectos.

La Policía, tan pronto tuvo co-

nocimiento del hecho empezó a practicar las averiguaciones necesarias para descubrir a los autores.

HERIDO POR AGRESION

Carlos Cabal Cabrero, de 14 años de edad, vecino de la calle del Rosal, fué curado en la Casa de Socorro de una herida contusa en el muslo izquierdo, de pronóstico leve.

Manifestó que había sido agredido por el encargado de picar los billetes del ferrocarril Vasco.

UN CICLISTA HERIDO

Manuel Menéndez Álvarez, de 23 años de edad, vecino de Lluera, yendo por la carretera general en bicicleta al tomar una curva fué alcanzado por un automóvil, el cual continuó su marcha dejando a Manuel herido en la carretera.

Más tarde fué recogido por otro coche que lo llevó a su domicilio donde fué curado por el médico de heridas de pronóstico reservado en distintas partes del cuerpo.

VUELCO DE UN AUTOMOVIL

En las inmediaciones de Boal ocurrió un accidente automovilístico a consecuencia del cual resultaron varias personas heridas.

Por la carretera de Vegadeo iba el automóvil de viajeros conducido por su dueño, Manuel García Prieto, vecino de Meredo, y al tomar una curva rompió el eje delantera de las ruedas, produciéndose el vuelco del coche.

A consecuencias del accidente resultaron heridos de alguna consideración el referido Manuel, José Antonio Díaz Gallego, de 55 años de edad, vecino de Abres y José Pastur Díaz, de 24 años.

Los lesionados fueron asistidos por el médico titular de Boal, siendo después trasladados a sus respectivos domicilios.

UN CACHARRAZO

Se presentó ayer en la Casa de Socorro un individuo que dijo llamarse Bienvenido Martínez, de 23 años de edad, transeunte. Manifestó que hallándose de paseo por los andenes de la estación del ferrocarril del Norte se le acercó un guardia jurado y que sin motivo alguno le arreó un cacharrazo en la región escapular derecha, de la que fué convenientemente asistido.

Suponemos que algo más habrá ocurrido, pero en fin, él juzgado a quien se dió cuenta se encargará de averiguarlo.

HACIENDA

CHEQUES AL PAGO

Para el día de hoy han sido puestos al pago los siguientes:

Don Francisco Mijares, don Federico F. Vicario, don Ciriano Tamargo, doña María Muñiz, don Celestino García, don Francisco Aza, don José A. Fernández Villaverde, don Hilario Suárez, don Crescencio García, don Desiderio Saldaña, don José Pedraza, don Manuel Calzada, don Emilio Ruiz, don Justo L. de Castro, don don Fernando G. Martínez, don Joaquín Pelegrí, don Ricardo Caselles, don David Aguirre, don Juan Suárez, Suárez don Servando Fernández, don Luciano Sánchez, don Eduardo Suárez, don Germán Espina, don César Salas, don Antonio Fernández Giro, don Faustino Lombardía, don Francisco Vallina y don Santiago García.

¡Fácil le es a Vd. considerar!

que no somos circunstancias en nuestras ofertas, sino que habitualmente las brindamos a usted:

Cortes de abrigo novedad para señora, 10 Pts.

Impermeable Checo para caballero, 20 Ptas.

Abrigo confeccionado para caballero, 30 Ptas.

Bufandas lana novedad 0,75 pesetas

Cobertores lana buen tamaño, 9 Ptas.

Almacenes LOS CHICOS FRUELA, 1 OVIEDO

Notas de enseñanza

LA MATRICULA OFICIAL

A partir de esta fecha, hasta el día 14 del actual y durante las horas de once a trece de todos los días laborables, queda abierta la matrícula de enseñanza oficial para el primer curso del período de cultura general: segundo, tercero y cuarto del plan de 1914, y para los exámenes oposición que habrán de celebrarse el día 23 del corriente mes, para cubrir cuarenta plazas de alumnos de esta escuela (veinte de cada sexo).

MATRICULA DEL PRIMER

CURSO DE CULTURA GENERAL

Los que deseen matricularse en el primer curso del período de cultura general, acompañarán a la correspondiente instancia, en concepto de derechos de matrícula (primer plazo) la cantidad de 12,50 pesetas, en papel de pagos al Estado; un timbre móvil de 0,15 y tantos sellos del Colegio de Huérfanos del Magisterio de 0,50 pesetas, como asignaturas en las que se matriculen.

Si la matrícula se refiere a tres o menos asignaturas, se abonarán en papel de pagos al Estado cuatro pesetas por cada una, un timbre móvil de 0,15 y los correspondientes sellos del Colegio de Huérfanos del Magisterio.

PARA LOS CURSOS DEL PLAN DE 1914

La matrícula para estos cursos se hará en forma análoga a la indicada anteriormente para el primer curso del período de cultura general.

EXAMENES OPOSICIONES

Los que deseen tomar parte en estos exámenes oposición, habrán de justificar que tienen cumplidos 16 años de edad, que no padecen defecto físico ni enfermedad contagiosa que los inhabilite para el ejercicio de la profesión y haber realizado los estudios del Bachillerato actual o Universitario o los del Magisterio del plan de 1914. Abonarán en concepto de derechos de examen 2,50 pesetas en papel de pagos al Estado.

OBSERVACIONES

Los alumnos que tengan pendientes de aprobación una o dos asignaturas del curso primero del plan de 1914, podrán matricularse en ellas, por enseñanza oficial, pero estudiándolas privadamente y examinándose antes de que comiencen los exámenes oficiales, en convocatoria extraordinaria que hará el Claustro a petición de los interesados, a menos que éstos renuncien a la matrícula oficial para poder examinarse como alumnos libres.

AVISO A LOS CURSILLISTAS

Hoy a las cinco de la tarde, se reunirán los cursillistas en la Escuela del Fontán, para tratar asuntos de interés.

MAESTROS INTERINOS DE ASTURIAS

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Convocamos a las compañeras y compañeros de toda la provincia para una reunión que el próximo domingo, 8, a las diez y media de la mañana, se celebrará en las Graduas del Fontán de esta ciudad. Los asuntos a tratar son los siguientes:

Estado económico actual de nuestra Agrupación.

Discusión de un Reglamento, constituyéndonos en Sociedad, para, después de su aprobación sea presentado al gobernador.

Elección de algunos cargos en la Directiva.

Exposición de una fórmula para que rápidamente perciban todos los interinos el sueldo mínimo de 3.000 pesetas.

Necesidad de insistir sobre que los sucesivos cursillos para cubrir plazas en propiedad sean de perfeccionamiento o contrastación, dado que ya se halla establecido el ingreso-oposición en la carrera.

Ruegos y preguntas respecto a todo lo anterior.

Por la variedad y trascendencia de los antecitados asuntos, se ruega la más puntual asistencia. Para inscripción de socios y adhesiones, dirigirse a plaza de Santo Domingo, 2, bajo derecha.—Oviedo.

Por la Comisión, La Vicepresidenta.

NOMBRAMIENTO DE INTERINOS

Doña María Dolores Lavandero, para Fresno, Rivera (Castropol); doña Paulina Álvarez, para Villahizoy y Vega (Grado); doña María Isabel Conde para Guior (Vegadeo); doña Visitación Ruiz de Hueves (Cangas de Onís); doña María Dolores Fernández de Folgueños (Vegadeo); don Juan Antonio Ruiz para Llamigo (Llases); don Lisardo Álvarez para Ayancos (Aller); don José Cueto para Camés (Cabranes); don Ángel Tápia para Solaveles (Laviana); doña Maximina S. Rodríguez para Villamayor (Somiedo); don Natalio Antonio Ramos para Folgosa (Grandas de Salime); don Hermenegildo Viejo para Bermeas (Gijón); don Rogelio M. Fernández para San Esteban de Pravia; don Hermenegildo García y García para Castañedo (Cangas del Narcea); don Manuel Fernández para San Martín de Valledor; don Luis González Bustio para Rivadeva; doña Oliva Suárez para Alcedo (Miranda); doña María Concepción Blanco para Castañeda (Miranda); doña María Amor para Vicola (Cangas de Onís); doña María Luz Cué Rocas para Beggia (Miranda); doña Anita Castañón Fernández para Romaello (Franco); doña Mercedes Elías Cabal para Iraseares (Peñameheta Alta); doña María Teresa López para Buelles (Peñameheta baja); don José Ordoñez Fernández para Robledo (Somiedo); don José María Rodríguez Arias para Fresnedo (Quirós); don Teófilo Rodríguez Martínez para Cortina (Laviana); doña María Crisanta Suárez para Rebolada (Laviana); doña María Concepción Blanco Menéndez para Castañera (Miranda); doña Josefa Abascal Muñiz para Ribota (Laviana); doña Basilisa Sampietro para Ferrera (Laviana); doña María del Carmen García para Campomojado (Laviana); doña María Trapiello y Trapiello para Moreda (Aller); doña María E. Iglesias para Suéres; doña Joaquina Alguior Sastros para Noceda (Cangas del Narcea); don Aurelio Suárez López para Paniceiros (Laviana); doña Paz Hinojosa para Otero (Cangas del Narcea); doña Josefina Menéndez García para Ovín (Cangas de Onís); doña María del Carmen Vázquez para Riera (Somiedo); doña Joaquina Ruiz para Teresinas (Ribadesella).

REGION está editada por una sociedad anónima cuyos accionistas se hallan distribuidos por todo Asturias. Ello proporciona al periódico un aliento espiritual y una garantía de independencia que trascienden de todos sus compromisos y campañas.

Almacenes de ropas hechas

"MI TIENDA". Gabardinas, Trincheras, Mi Tienda
 Checos y Abrigos Cuero.
 Los mejores, los más baratos, en Uria, 30 - Telf. 6530

PROFESIONALES

LEOPOLDO ESCOBEDO

Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías orina. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria, 18, Oviedo, teléfono 2198.

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia Provincial. Consulta: 11 a 2 y 3 a 5. Uria, 50, 2.º — Teléfono 2816

JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uria, 28, segundo, teléfono 3550. OVIEDO

Manuel Collantes A. Buyla

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5 Uria, 25, 1.º Teléfono 3126

Los Científicos talleres de ORTOPEDIA del Sanatorio CELESTINO ALVAREZ de Oviedo

aseguran la perfección de los brazos y piernas artificiales que construyen

Precios moderados al alcance de todas las fortunas

Garganta, Nariz y Oídos

De 10 a 1 y 3 a 5 GONZALEZ - GRANDA

Independencia, 22-tlf. 2494-Oviedo

SANATORIO SANTA RITA

Colloto. Oviedo. Tlf. 1599

Nerviosas y mentales, ambos sexos. Director, L. Sánchez. Especialista. Consulta diaria. Tranvía.

Doctor Godofredo Robles

Enfermedades de la matriz, Partos y Cirugía general (Diatermia, Rayos Ultravioleta, Baños de luz, etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1 Uria, 21. Oviedo

Lloyd Norte Alemán BREMEN

Pasajes a todos los puertos del mundo y billetes de ferrocarril combinados.

Linea de Cuba y Galveston

Salidas desde GIJON:

«KARLSRUHE» 8 de noviembre.

«YORCK» 6 de diciembre

Este último vapor hará escala en los puertos de VERACRUZ y TAMPICO.

Para informes y pasaje, dirigirse a sus Consignatarios en GIJON:

Hijos de Casimiro Velasco

Muelle Central de Fomento. Apartado 67. Telf. 253

M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA De 9 a 12 y de 3 a 5 San Francisco, 5, 2.º

Médico especialista VALENTIN FERNANDEZ Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uria, 21. Teléfono 1350

C. G. PARREÑO

Médico del Hospital Provincial Aparato Digestivo — Rayos X. Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727 De 12 a 1 ½ y de 4 a 6

M. F. Martínez-Guisasola

Medicina general PULMONES Y CORAZON Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Palacio Valdés, 2—Tlf. 3008

R. MIYARES

Especialista en garganta, nariz y oídos. GII de Jaz, 8, Entlo. Telf. 2700

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1884. OVIEDO

LUIS F. VEGA

MEDICO OCULISTA Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º Teléfono 1800.

LUIS DE SAN JUAN

Especialista piel, sífilis, venéreo. Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8. Campoamor, 30, primero.

GUILLERMO LOPEZ

(Del Dispensario antiveneréo) PIEL - VENEREO - SIFILIS Diatermia - Rayos ultravioleta. P. Constitución, 9, teléfono 11-88.

Doctor Godofredo Robles

Enfermedades de la matriz, Partos y Cirugía general (Diatermia, Rayos Ultravioleta, Baños de luz, etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1 Uria, 21. Oviedo

SE ALQUILA

la casa llamada del Filusu, en San Esteban de las Cruces, con el local del lagar y dos lagares completos, varios toneles con una capacidad de 400 pipas, todo en inmejorables condiciones.

También se vende una camioneta seminueva.

Informes, don Eustaquio Tomale Valle, Santa Ana, 2.

NETTOSOL

TESORO DEL VESTUARIO

Limpia y deja como nuevos instantáneamente:

Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Muebles, etc., etc.

Hace desaparecer manchas de

Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, etc., etc.

De venta en OVIEDO:

Droguería Azpiri

De venta en OVIEDO:

Droguería Azpiri

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Pts DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48-GIJON

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS

Composiciones desde 1 PESETA Intereses tres y medio por 100 Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimietofijo

A seis meses 3 ½ por 100 A un año 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y plazos, con abono de interés a tipo muy favorables.

VENTA

Se vende o arrienda el inmueble y maquinaria de la Sociedad Anónima "Fundición Manzaneda".

Informes: Llano - Ponte, 24, Apartado 21, Avilés.

A todos los obreros tejeros del concejo de Llanes y Ribadesella

Se convoca a una asamblea que tendrá lugar en las Escuelas Municipales de Nueva, el día 8 del corriente, a las diez de la mañana.

LA COMISION

No se devuelven los originales

— nales —

PASTILLAS MERINO QUITAN LA

Todos los años surgen nuevos medicamentos que dicen curan

ia

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

BUENA OCASION PARA VERANEANTES ASTURIANOS

Las casas de "VILLASALUD" de POLA DE GORDON (vulgarmente llamadas "del Cura") SE VENDEN JUNTAS O SEPARADAS en condiciones muy ventajosas.

Todo confort.—Calefacción central.—Cuarto de baño, agua fría y caliente.—Jardín.

También se arriendan por temporada o por años

TEMPORADA DE INVIERNO, 600 PESETAS

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 0,75 pts., cada palabra más 0,10 pts

Arriendos

EN POLA de Laviana se alquila, en condiciones ventajosas, una panadería con almacén. Para informes: Linares Rivas, 17, Gijón.

SE ALQUILA piso principal,

cuarto de baño, espaciosa habitación. Presentarse con garantías. Razón, Campoamor, 32.

SAN ROQUE, 11, alquilo amplio sótano y tendejón propio para almacén o garage. Informarán, número 3, primero.

Varios

COMPRO monte con pradería o finca. Dirigirse a Arturo Costales. San Francisco de Borja, 10, segundo. Gijón.

REPRESENTANTES para importante industria armera deséanse en todos los pueblos de Asturias. Dirigirse Apartado 202. Gijón.

60 PESETAS semanales ganarán personas cualquier localidad, ambos sexos, dedicando horas libres a trabajo cómodo, sencilla ejecución. Escribid: Nicotex. Apartado 4.023. Madrid.

SASTRERIA señora y niños. Felisa López. Peso, 11, segundo.

Ventas

VENDO CITROEN 5 H. P., tres asientos, buenas condiciones. J. Rocco. Navia.

VENDO Pontón de Vaqueros casa de planta y piso, con huerta, 12 áreas, precio 8.000 pesetas. Otra céntrica, nueva, derecha, izquierda, renta mes 955, precio 120.000 pesetas. Caserías libres de todos precios. Felipe Gutiérrez, Covadonga, 15, segundo, derecha.

Industria y Comercio

¡OJO, NOVOS! Los muebles mejores y más baratos en Almacenes Carlos, Santa Clara, Oviedo.

MUDANZAS. Dentro de esta capital, en toda la provincia fuera de ella. Los mejores camiones. Personal especializado Casa Viena. - Oviedo.

SOLTERO, persona seria, necesita alcaoba independiente en familia discreta. Ofertas por escrito a M. M. Publicitas, Uria, 68.

60 PESETAS semanales ganarán personas cualquier localidad, ambos sexos, dedicando horas libres a trabajo cómodo, sencilla ejecución. Escribid: Nicotex. Apartado 4.023. Madrid.

60 PESETAS semanales ganarán personas cualquier localidad, ambos sexos, dedicando horas libres a trabajo cómodo, sencilla ejecución. Escribid: Nicotex. Apartado 4.023. Madrid.

60 PESETAS semanales ganarán personas cualquier localidad, ambos sexos, dedicando horas libres a trabajo cómodo, sencilla ejecución. Escribid: Nicotex. Apartado 4.023. Madrid.

60 PESETAS semanales ganarán personas cualquier localidad, ambos sexos, dedicando horas libres a trabajo cómodo, sencilla ejecución. Escribid: Nicotex. Apartado 4.023. Madrid.

60 PESETAS semanales ganarán personas cualquier localidad, ambos sexos, dedicando horas libres a trabajo cómodo, sencilla ejecución. Escribid: Nicotex. Apartado 4.023. Madrid.

60 PESETAS semanales ganarán personas cualquier localidad, ambos sexos, dedicando horas libres a trabajo cómodo, sencilla ejecución. Escribid: Nicotex. Apartado 4.023. Madrid.

60 PESETAS semanales ganarán personas cualquier localidad, ambos sexos, dedicando horas libres a trabajo cómodo, sencilla ejecución. Escribid: Nicotex. Apartado 4.023. Madrid.

60 PESETAS semanales ganarán personas cualquier localidad, ambos sexos, dedicando horas libres a trabajo cómodo, sencilla ejecución. Escribid: Nicotex. Apartado 4.023. Madrid.

60 PESETAS semanales ganarán personas cualquier localidad, ambos sexos, dedicando horas libres a trabajo cómodo, sencilla ejecución. Escribid: Nicotex. Apartado 4.023. Madrid.

60 PESETAS semanales ganarán personas cualquier localidad, ambos sexos, dedicando horas libres a trabajo cómodo, sencilla ejecución. Escribid: Nicotex. Apartado 4.023. Madrid.

60 PESETAS semanales ganarán personas cualquier localidad, ambos sexos, dedicando horas libres a trabajo cómodo, sencilla ejecución. Escribid: Nicotex. Apartado 4.023. Madrid.

60 PESETAS semanales ganarán personas cualquier localidad, ambos sexos, dedicando horas libres a trabajo cómodo, sencilla ejecución. Escribid: Nicotex. Apartado 4.023. Madrid.

EL PLAN DE ESTUDIOS MERCANTILES

Para confeccionarlo habrá una asamblea en Madrid. El grado superior deberá cursarse en las Facultades de Ciencias Económicas

REPRESENTACION DE OVIEDO A LA ASAMBLEA

Enterados de que los alumnos de la Escuela de Comercio de Oviedo, habían nombrado un delegado para asistir a una asamblea en Madrid, nos entre vistamos con don José Luis Cabeza, para obtener de él algunas declaraciones.

A nuestras preguntas, el señor Cabeza nos contesta:

—¿Soy el presidente de A. O. E. M. de Oviedo y he sido elegido para asistir a la asamblea F. E. M. E., que se celebrará en Madrid los días 5, 6 y 7, adonde acudirán delegados de todas las asociaciones mercantiles de España.

—Y en dicha asamblea, ¿qué se habrá de tratar?

—Se tratará de confeccionar el plan definitivo de estudios mercantiles, para luego someterlo a la aprobación del ministro. Es tan grande la necesidad de reformar.

—¿Y presentará usted algunas bases de reforma a la asamblea de la Federación escolar mercantil española?

—Sí; las bases avaloradas para el concurso del claustro de profesores, que presenta la Asociación oficial de estudiantes mercantiles de Oviedo, a la asamblea de la Federación Escolar Mercantil Española, son:

Primera.— Los estudios que en el plan vigente constituyen el Grado Superior, con sus dos especialidades Actuarial y Mercantil, deberán pasar con la conveniente ampliación a cursarse en las Facultades de Ciencias Económicas.

Segunda.— Los estudios que se cursan en las Escuelas de Comercio, han de ser de orientación profesional y su finalidad, formar al personal auxiliar del Comercio y preparar para la vida de los negocios. La primera finalidad se conseguirá con las acciones de vulgarización, convenientemente reorganizadas; la segunda, con la unificación de las enseñanzas de los actuales Grados Elemental y Profesional que formarán el Grado Profesional.

Tercera.— En las secciones de vulgarización se ingresará mediante un examen comprensivo de las materias que constituyen la primera enseñanza y los aspirantes, deberán haber cumplido la edad asignada para el ingreso en la segunda enseñanza.

El contenido de sus estudios podría ser el siguiente: Caligrafía, Dibujo, Taquigrafía, Mecanografía, Francés, Aritmética, mercantil, Teneduría de libros, Rudimentos de Derecho y de Economía, Geografía general y especial de España, Historia Universal y Especial de España, Ciencias físicas naturales, Prácticas de oficina mercantil.

Los alumnos declarados aptos en todas las asignaturas señaladas, tendrán derecho a que les sea expedido un diploma o certificado de aptitud. Las enseñanzas serán nocturnas y gratuitas.

Cuarta. Para el ingreso en el Grado Profesional, se exigirá la edad mínima de catorce años y estar en posesión del certificado de aptitud de las secciones de vulgarización o haber aprobado en otros centros con igual

o mayor extensión dichas materias.

El contenido de disciplinas del expresado Grado, puede ser el siguiente, distribuidas por lo menos en cuatro años:

Elementos de Álgebra. Cálculo Mercantil. Idem Financiero. Contabilidad general. Contabilidades oficiales y otras especiales. Economía Política. Hacienda pública. Derecho mercantil. Legislación de Aduanas. Geografía Económica. Elementos de estadística económica. Tecnología industrial. Productos comerciales. Publicidad. Venta y organización de empresas. Oficina modelo. Inglés. Alemán.

Una vez cursadas dichas enseñanzas, mediante la correspondiente reválida, se obtendrá el título de Perito Mercantil (equivalente al actual de Profesor) y que debe facultar para el ingreso en los estudios económicos universitarios.

UN JOVEN MUERTO EN UNA REYERTA

En el pueblo de Onao (Cangas de Onís)

HUBO TAMBIEN UN HERIDO GRAVE

En el pueblo de Onao, del concejo de Cangas de Onís, se encontraron anteayer los jóvenes Benito Vega Montes, de veinte años de edad y Luis López Monje, de diecinueve años, vecinos del pueblo de Cardes, con los hermanos Luis y Víctor de Dios Montes, de dieciocho y dieciséis años de edad, respectivamente, vecinos del pueblo de Olicio.

Entre estos individuos parece que existían antiguos resentimientos, y al encontrarse se enzarzaron en una violenta discusión, que terminó riéndose a puñaladas.

Durante la reyerta Benito sufrió dos heridas en la cabeza, que le produjeron la muerte a los pocos momentos, y Luis López, resultó también herido de gravedad en la cabeza.

Los dos hermanos se dieron luego a la fuga.

Varias personas acudieron en los primeros momentos en auxilio de los heridos, viendo que Benito había dejado de existir, siendo conducido a Luis a presencia de un médico que le prestó la necesaria asistencia facultativa.

Más tarde fueron detenidos los dos hermanos en su casa, los cuales se confesaron autores de la muerte de Benito y de las lesiones que sufre Luis, habiendo ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado.



Don Jacinto Benavente, siempre de actualidad. Ahora, con su "Melodía del Jazz-Band", ha alborotado un poco el gallinero y el patio de butacas. Un chiste que a algunos pareció despectivo para una personalidad de la situación, provocó un escándalo en el teatro Fontalba de Madrid. ¡Pobre don Jacinto! El, tan ingenuo y tan a la buena de Dios, ni se había dado cuenta, seguramente, de la intención de su chiste.



El señor García de los Reyes, ministro de Marina con la dictadura del general Primo de Rivera, que ha pasado a la reserva.

El tiempo

EN OVIEDO

Datos del Observatorio de la Universidad:

Presión a 0° en mm., 739,1; temperatura máxima, 20,2; ídem mínima, 12,2; tiempo probable, variable.

Durante el día de ayer llovió a ratos, sintiéndose una temperatura bastante agradable.

EN GIJÓN

El día de ayer se mantuvo con tiempo aturbonado, lloviendo durante algunos momentos, transcurriendo el resto del día con tiempos nubosos, marcando el barómetro, a la caída de la tarde, 766 milímetros y soplando brisas de dirección variable.

El Pronosticador Lambrecht anuncia "tiempo variable con tendencia a húmedo".

No se recibió el telegrama del Observatorio de Madrid.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Después de pasar una larga temporada en Oviedo, salió para Jerez de la Frontera, la bella y distinguida señorita Maruja Trillo, que de tantas simpatías goza entre nuestra buena sociedad.

—Desde Villaviciosa se trasladó a Barcelona, donde pasará una temporada, don Recadero Fernández.

—Ha salido para Madrid, con sus familiares, don Esteban Lantero.

—Para el mismo punto don Manuel Iglesias.

—De Santa Lucía (León), regresó don Eugenio Moro.

—Regresó a su casa de Gijón la bella y distinguida señorita María Antonia Fernández Vigil.

—Se encuentra pasando unos días en Oviedo el joven ingeniero de Minas bilbaino don Agustín Mendieta Moreno.

—Ha regresado de Pravia don Manuel del Valle.

—Después de pasar una temporada en Oviedo, ha salido para Madrid el conde de Torrecedeira.

—Procedente de Madrid ha llegado a esta capital el marqués de San Feliz.

—Se encuentra pasando una temporada en sus posesiones de Llanes, el general Franco y su bella y distinguida esposa.

—Ha salido para Madrid la distinguida señora doña Concha Heres.

—Ha salido para Madrid, después de pasar su acostumbrada temporada en sus posesiones de Deva, la condesa madre de Revillagigedo.

—Ha salido para Madrid el diputado a Cortes don Angel Menéndez.

—De San Sebastián, Ezquioga y Azpeitia ha regresado la distinguida señora doña María Guisasaola, viuda de Herrero, acompañada de sus bellas hijas Sabina y Marichu.

—Regresaron a su casa de Madrid, después de pasar una larga temporada en Asturias, los marqueses de Santa María de Carrizo.

—Ha regresado de Madrid el competente empleado del Banco

Herrero, don José María González.

—Saludamos en Oviedo a nuestro querido amigo de Mieres, el ex diputado provincial, don Victor Menéndez Trelles.

—Después de pasar el verano en su palacio de Pendueles, han regresado a Madrid la condesa viuda de Mendoza Cortina y sus hijos los condes de Santa Engracia.

EN EL CIRCULO MERCANTIL

La película anunciada para hoy lleva por título "El Botones" y procede de la acreditada casa americana Metro Goldwyn Mayer. Son sus intérpretes el simpático y joven actor Jackie Coogan, el buen actor Lars Hanson y la encantadora Gertrude Olmsted.

Para el próximo domingo se anuncia la gran creación de la bellísima Leatrice Joy, titulada "El caso Bellany", a la que secundan Ety Bouson y Douglass Artur.

La directiva encarece a los socios que se abstengan de llevar personas ajenas a su familia, con el fin de evitar el que las que pertenecen se vean en la imposibilidad ante la falta de sitio.

PETICION DE MANO

Por don Otto Lebig y para su hermano político don Juan Narraño, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Maruja Calleja, hija de don Francisco Calleja, industrial de esta plaza.

La boda quedó señalada para el próximo mes de diciembre.

Reciban nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

NUEVO DOCTOR EN DERECHO

Después de brillantísimos ejercicios realizados en la Universidad Central, ha podido reválidarse su título de doctor en Derecho civil de la Universidad de Cuba, nuestro distinguido y querido amigo don Francisco Hevia, ex notario de la Habana.

Por tal motivo enviamos nuestra más expresiva enhorabuena al estimado amigo, que desde ahora figura entre los abogados españoles.

EL TRABAJO DE LOS MOZOS DE ALMACEN DE AVILES

Bases aprobadas por el Comité Paritario

El Comité paritario interlocal del comercio de la Alimentación, de Oviedo, ha señalado las siguientes bases del contrato de trabajo de los mozos de almacén de Avilés:

La jornada de trabajo para los obreros de la clase mencionada será en todo tiempo de ocho horas diarias, empezando por la mañana desde las ocho hasta las doce, y por la tarde desde la una hasta las cinco.

Los domingos permanecerán cerrados todos los almacenes.

Los salarios mínimos para mozos de almacén y carreteros serán de nueve pesetas diarias.

No se reconocerán más fiestas que la de Primero de Mayo y la que determinan los patronos; es decir, dos días al año, corriendo por cuenta de los patronos cuantas otras fiestas quieran hacer fuera de los días ya especificados.

En caso de enfermedad que exceda de ocho días consecutivos, pagarán los patronos el jornal del obrero enfermo durante un mes, si éste llevase tres años o

más a su servicio y durante dos meses si el tiempo de servicio excediera de cinco años.

En los casos de accidentes de trabajo se pagarán íntegros los sueldos.

Los patronos estarán obligados a entregar a sus obreros de la clase expresada una cartilla donde conste el sueldo, retiro obrero y cuantos datos exige la Ley de protección al trabajo.

Los patronos reconocen la personalidad legal de la Sociedad "La Armonía".

En caso de despido justificado por a escasez de trabajo será respetada rigurosamente la antigüedad en el empleo dentro de las necesidades del servicio.

Las salidas fuera del pueblo que originen gastos de comidas, serán por cuenta del patrono.

Contra las Bases que anteceden acordadas por este organismo, podrá interponerse recurso ante el Consejo de la Corporación respectiva, en el plazo de veinte días, contados a partir de este anuncio en el "Boletín Oficial".

REGION

Teléfonos 1516 1517

Apartado número 42